

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONTRIBUCIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA COLRED EN LA COMUNIDAD PRADOS DE
SANTA ROSA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

LUZ DELIA VELASQUEZ LAYNES
CARNET 21660-08

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DICIEMBRE DE 2014
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**CONTRIBUCIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA COLRED EN LA COMUNIDAD PRADOS DE
SANTA ROSA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR
LUZ DELIA VELASQUEZ LAYNES**

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

**SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DICIEMBRE DE 2014
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO:	DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO:	MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA:	MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA:	LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. SELVIN NOEL BARRERA VILLATORO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. FERNANDO AUGUSTO ZAPETA SAY



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar- Sede Quiché
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Santa Cruz del Quiché, 14 de junio de 2,014

Licenciada:

Irma Aracely Argueta Doniz
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Licenciada Aracely:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada de la estudiante: LUZ DELIA VELASQUEZ LAYNES, carné No. 21660-08, en cumplimiento de la ejecución del proyecto de intervención final titulado: Contribución a la Conformación de la COLRED en la comunidad Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché, ejecutado en Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED), Quiché.

Asi mismo aprovecho informarle que dicho informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo anterior expuesto y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución del proyecto como el informe elaborado, son satisfactorios por lo que doy por **APROBADO** el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como Tutor de dicho proceso, que ha venido a contribuir en los procesos de desarrollo del Departamento de Quiché.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Ma. Selvin Noel Barrera Villatoro
Tutor del Proceso de PPSII
Código 17771



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LUZ DELIA VELASQUEZ LAYNES, Carnet 21660-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 04574-2014 de fecha 21 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CONTRIBUCIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA COLRED EN LA COMUNIDAD PRADOS DE SANTA ROSA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 5 días del mes de diciembre del año 2014.

MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Por ser mi guía en los momentos más importantes de mi vida y quien me permite ser quien soy.
- A mis padres:** Andrés Velásquez Reynoso y María Laynes Medrano. Por impulsarme a alcanzar mis metas y brindarme su apoyo incondicional en todo momento, gracias por estar conmigo.
- A mi hermano y hermanas:** Luciano, María, Josefina y Miriam
Que el triunfo les sirva de estímulo para que sigan adelante y alcancen sus metas.
- A la Universidad Rafael Landívar:** Por abrirme las puertas del saber y ser uno de los pilares de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad.

A mis padres:

Por haberme dado la oportunidad de cumplir con mis metas y haberme dado el legado más importante de la vida que es la educación por lo cual les estaré eternamente agradecido.

A mis hermanos:

Por apoyarme en aquellos momentos de necesidad, por llenar mi vida de grandes momentos que hemos compartido.

A programa de becas URL:

Por el beneficio que impactó de manera importante en mi vida, no solo por el apoyo económico por el que estaré siempre agradecido, sino también por ser el más grande estímulo que he recibido en mi vida universitaria.

INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCIÓN	
PLAN GENERAL DE PRÁCTICA	
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
1.1 Antecedentes de la institución.....	01
1.2 Naturaleza y áreas de proyección.....	03
1.3 Ubicación	
1.4 Tamaño y cobertura.....	04
1.5 Estructura organizativa.....	05
1.6 Visión, misión, estrategias de trabajo.....	07
CAPÍTULO II. ANÁLISIS SITUACIONAL	
2.1 Antecedentes de la comunidad.....	12
2.2 Problemas generales del área de proyección.....	15
2.3 Red de actores regionales vinculadas al área.....	20
2.4 Demandas institucionales y poblacionales.....	22
2.5 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.....	26
CAPÍTULO III. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
3.1 FODA.....	28
3.2 Identificación de estrategias de acción.....	29
3.3 Priorización de proyecto de intervención.....	31
3.4 Propuestas de proyectos de intervención.....	35
3.5 Resultados previstos en la PPS II	
3.6 Alcances y límites	
CAPÍTULO IV. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	
4.1 Ficha técnica del proyecto.....	37
4.2 Descripción general del proyecto.....	38
4.2.1 Ámbito institucional, social político y cultural.....	39
4.2.2 Plan o programa en el que se inserta.....	41

4.2.3 Justificación del proyecto	
4.2.4 Objetivos específicos del proyecto.....	42
4.2.5 Población destinataria y resultados previstos	
4.2.6 Fases del proyecto.....	43
4.2.7 Cronograma de actividades.....	45
4.3 Entorno externo e interno.....	47
4.3.1 Posición del proyecto en organización interna	
4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados	
4.3.3 Coordinación interna.....	48
4.3.4 Coordinación con red externa	
4.3.5 Incidencia del proyecto en la región.....	49
4.3.6 Implicaciones éticas a considerar	
4.3.7 Identificación de conflictos.....	51
4.4 Recursos y presupuesto.....	52
4.4.1 Recursos técnicos y humanos	
4.4.2 Recursos materiales y monetarios.....	53
4.4.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	54
4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto.....	56
4.5.1 Indicadores de éxito específicos (según etapa)	
4.5.2 Indicadores de éxito generales.....	57
CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	58
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	66
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
CAPÍTULO VII. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS.....	92

RESUMEN EJECUTIVO

Para contribuir con la formación profesional del estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, se plantea la realización de la Práctica Profesional Supervisada, el propósito del Trabajador Social es contribuir a la solución de problemas sociales que aquejan a la población más vulnerable, contribuyendo a impulsar procesos de autogestión para el desarrollo y transformación de esa realidad social.

El proceso de Práctica Profesional Supervisada fue desarrollada en la Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres CONRED, de Santa Cruz del Quiché, con el proyecto denominado: **Contribución a la Conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.** Comunidad identificada por la CONRED, con niveles de vulnerabilidad.

El proyecto tiene como objetivo general: Contribuir en la conformación de la COLRED, para el manejo de la gestión del riesgo en Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché. Como objetivos específicos, a) Fomentar la participación activa de los líderes y las lideresas, para la gestión local del riesgo, b) Proveer de herramientas técnicas y formativas a la COLRED para su funcionamiento y adquisición de capacidades de liderazgo en el ejercicio de sus funciones.

Los resultados obtenidos son: a) La comunidad de Prados de Santa Rosa cuenta con una COLRED conformada con la participación de 12 personas. B) Las mujeres han tenido una participación activa en la conformación de la COLRED. c) Los líderes comunitarios han aumentado sus capacidades sobre la temática de la Gestión de Riesgos. d) Las comisiones que forman la COLRED, cuentan con un Manual de Funciones. e) Como aporte del estudiante al proyecto se facilitó un chaleco y un gafete a cada integrante de la COLRED, para que se puedan identificar a través de un uniforme de emergencia.

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social es una profesión, que promueve el bienestar, protección y promoción de los derechos sociales de las personas, fundados en el respeto, su autodeterminación, integralidad, dignidad, e interrelación con otros sistemas sociales. El proyecto pretende dejar todas aquellas costumbres paternalistas en donde las comunidades están dependiendo siempre del apoyo de las autoridades para solucionar determinada necesidad, con este proceso se sensibilizará a las personas para que sean protagonistas de su propio desarrollo principalmente en la prevención de acontecimientos de desastres.

El presente Informe de Práctica, contiene los procedimientos de la ejecución del proyecto que consiste en la **Contribución a la Conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché**, basándose en objetivos concretos encaminados en la reducción de desastres naturales.

La Práctica Profesional Supervisada llevó una serie de pasos para poder intervenir, para ello se detalla el proceso realizado con los líderes de la comunidad de Prados de Santa Rosa: Capítulo I Marco Organizacional, Capítulo II Análisis Situacional, Capítulo III Análisis Estratégico, Capítulo IV Proyecto de Intervención, Capítulo V Presentación de Resultados, Capítulo VI Análisis de Resultados, Capítulo VII Plan de Seguimiento, Capítulo VIII Marco Teórico Conceptual, por ultimo Conclusiones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y Anexos.

La organización de la COLRED es una oportunidad para los habitantes de la comunidad, a través de esta comisión se generan capacidades de prevención y mitigación en caso de desastres. Así mismo se instalarán capacidades de conocimientos a los integrantes de la organización mediante talleres de capacitación relacionados a la Gestión de Riesgo, esta comisión será capaz de delegar funciones al resto de los vecinos, con el objetivo de que todos se involucren para responder a amenazas naturales o antrópicas que pueden presentarse.

CAPITULO I

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- es una entidad del gobierno de Guatemala, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por las catástrofes. La gestión se lleva a cabo por la Secretaría Ejecutiva de CONRED, también conocida como SE-CONRED.

Es una institución que, a nivel nacional, está en la capacidad legal, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres naturales, socio naturales o antropogénicos, así como a evitar la construcción de nuevos riesgos, mediante acciones de prevención.

Esto significa que su trabajo consiste en establecer mecanismos, procedimientos y normas que propicien un ambiente adecuado para la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional, para efectos no sólo de la etapa de respuesta, sino de la de preparación, mitigación y recuperación.

1.1 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

A raíz del paso del Huracán Francelia desde la costa Atlántica hasta el lado Pacífico del territorio nacional, se organiza en Guatemala, el Comité Nacional de Emergencia -CONE-. Este comité es organizado a partir del 8 de septiembre de 1969 por medio de un acuerdo gubernativo, estuvo a cargo de coordinar la respuesta al desastre luego de que el mencionado huracán provocara daños a la infraestructura y red vial, arrastrara los puentes Achiguate y Pantaleón y dejara más de 500 muertos.

Durante la década del 90 se dieron varios proyectos para la transformación del CONE en una institución acorde con las necesidades del país en materia de prevención y atención de desastres, y con los avances, que en este campo se gestaban en la región, tendientes a la desmilitarización de estas instituciones. Además de los diferentes avances en el uso de tecnologías y sistemas de trabajo modernos. De esta forma, en 1994 se dio inicio al proyecto ley para la transformación del CONE a CONRED.

A pesar del gran impulso que tuvo esta propuesta, no se logró su aprobación y fue casi en forma simultánea con la firma de los acuerdos de paz en 1996, cuando se creó, mediante Decreto 109-96 la CONRED, mediante la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, que implica la transformación del CONE en la Junta y Secretaría Ejecutiva de la CONRED. Esta transformación permite que la institución se fortalezca en la etapa de prevención de desastres, sin descuidar la etapa de respuesta que le fue encomendada desde sus inicios en 1969.

El panorama institucional presente en Guatemala, para la gestión de riesgo tiene su sustento actual en la promulgación de la Ley 109-96, la cual crea la “Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres”, como su modelo de Sistema Nacional de intervención en “gestión de riesgo”.

La ley 109-96, establece como su objeto “Crear la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres”. Se determina además que esta “Coordinadora” estará integrada por dependencias y entidades del sector público y privado.² (Ley 109-96)

La participación del INSIVUMEH en el proceso de generación de información científica y técnica es un factor importante a tomar en cuenta, pues además de que denota la centralización de una serie de funciones en una sola institución (sismología,

vulcanología, meteorología e hidrología), reduce el conocimiento científico para la toma de decisiones sólo a la identificación de la amenaza en el proceso de gestión del riesgo.

1.2 NATURALEZA Y ÁREAS DE PROYECCIÓN

CONRED, como su nombre lo indica, es una Coordinadora. Esto significa que su trabajo consiste en reunir a todos los participantes, brindarles información confiable, exacta y oportuna, establecer mecanismos de comunicación eficiente y proporcionar una metodología adecuada para la reducción de desastres.

El territorio de Guatemala debido a su posición geográfica, geológica y tectónica está clasificado como uno de los países a nivel mundial con un alto potencial de múltiples amenazas naturales, y por su situación social, económica, deterioro ambiental y de desarrollo genera altas condiciones de vulnerabilidad, lo que provoca que un gran porcentaje de la población, su infraestructura y los servicios estén expuestos a diferentes riesgos, que pueden desencadenarse en desastres. Así mismo, se presentan amenazas de tipo antropogénicos, en la relación ser humano/naturaleza y en sus actividades productivas que generan condiciones de alto riesgo.

La Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres SE-CONRED como instancia Nacional responsable legalmente de la Coordinación para la Reducción de Riesgos a Desastres, tiene compromisos y responsabilidades a nivel nacional, regional y mundial, en virtud de los cuales ha tomado la decisión de adoptar acciones concretas para promover la reducción del impacto de los desastres los cuales tienen efectos claramente definidos en el desarrollo sostenible y en el incremento de la pobreza. (Reglamento de la SE CONRED Acuerdo Guberantivo 443-2000).

1.3 UBICACIÓN

CONRED, establece sus oficinas de coordinación en la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché, cubriendo la Región Norte y Región Sur a través de dos

delegados. La sede de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, se ubica en la décima calle 2-18, zona 5, Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché, la oficina de coordinación se establece en el año 1,996 según decreto 109-96 con el fin de facilitar la coordinación e interacción con distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

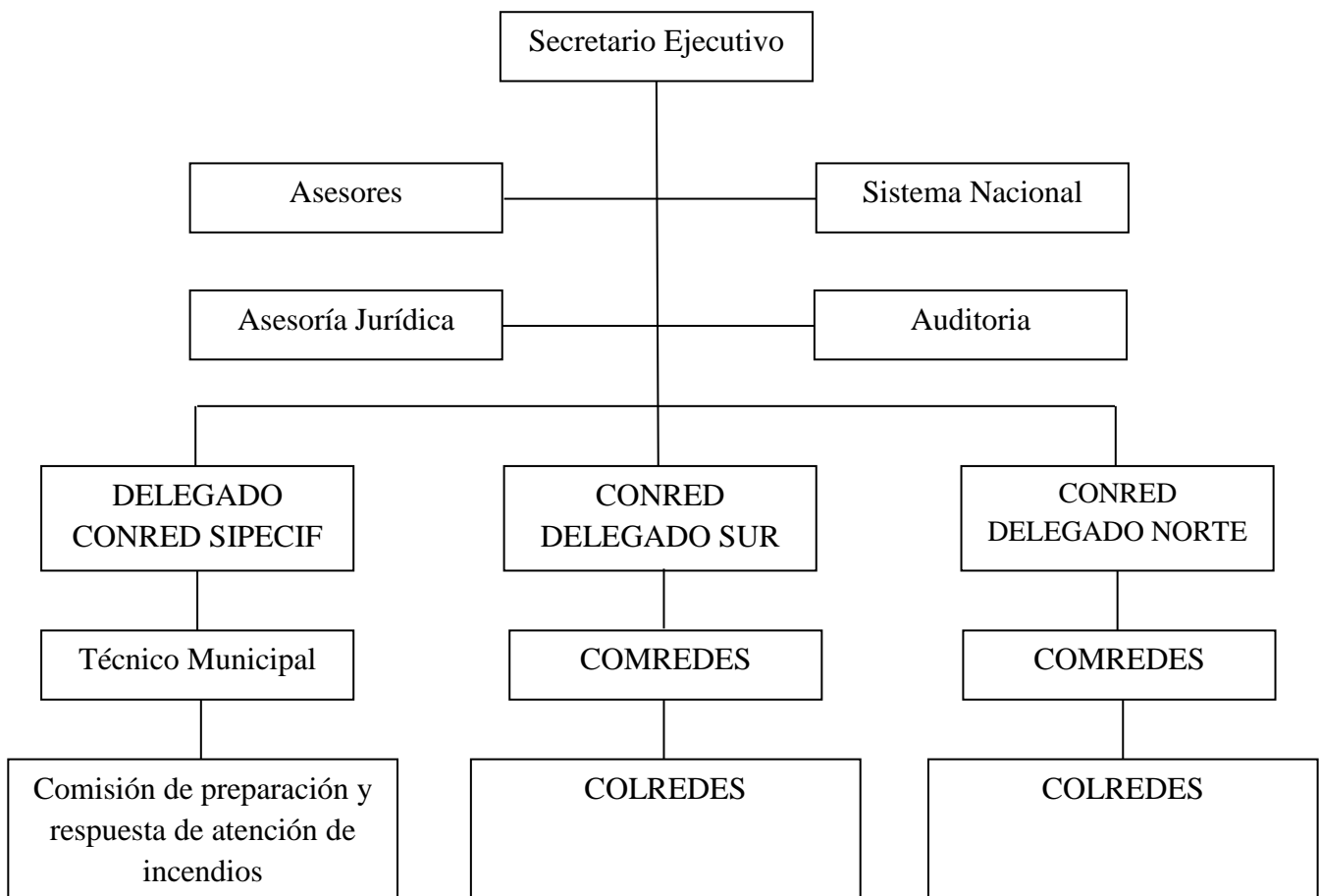
1.4 TAMAÑO Y COBERTURA

Tamaño: La coordinadora Nacional para la Reducción de desastres CONRED Quiché, abarca todos los municipios del departamento de Quiché, su accionar se enfoca a demandas e iniciativas de diferentes sectores de la población, así como a la atención en ocurrencia de desastres. El cuadro siguiente presenta el panorama de los municipios a los cuales la coordinadora dirige sus intervenciones.

No.	CONRED Quiché Norte	CONRED Quiché Sur	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales - SIPECIF-
1	Ixcan	San Andrés Sajcabajá	Cubre todos los municipios del departamento
2	Chajul	Canilla	
3	San Juan Cotzal	San Pedro Jocopilas	
4	Nebaj	Zacualpa	
5	Uspantan	Joyabaj	
6	Chicaman	Pachalum	
7	Cunen	Chinique	
8	Sacapulas	Chiché	
9	San Bartolome J.	Santa Cruz del Quiché	
10		Chichicastenango	
11		Patzité y San Antonio I.	

1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

CONRED, se encuentra organizada en niveles verticales y horizontales, de tal manera que facilita la coordinación entre los diferentes niveles y las áreas geográficas atendidas, facilitando la participación democrática, integrando una adecuada división de trabajo, estableciendo funciones, responsabilidades a cada uno, como su relación entre niveles de jerarquía, implementando políticas y mecanismos idóneos en la toma de decisión como el interno y externo.



Su trabajo de coordinación consiste en centralizar todos los esfuerzos multisectoriales en diversas partes del país, antes, durante y después de un evento adverso, a través de: Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres, COLRED. Coordinadoras

Municipales, COMRED. Coordinadoras Departamentales, CODRED. Coordinadora Regionales CORRED. A nivel nacional la CONRED.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres se estructura en los siguientes niveles:

Nivel Nacional: Comprende la jurisdicción de toda la República, y se compone por: Consejo Nacional para la Reducción de Desastres y la Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres

Nivel Regional: Comprende la jurisdicción según la regionalización del país y la integran: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional.

Nivel Departamental: Comprende la jurisdicción del departamento y tendrá la siguiente composición: Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, integrada por: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden departamental y cuerpos de socorro que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades en la ley y su reglamento, frente a situaciones de riesgo.

Nivel Municipal: Comprende la jurisdicción de la totalidad del municipio y tendrá la siguiente composición: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres integrada por: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento, relación con las actividades establecidas en la ley y su reglamento.

Nivel Local: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, integrada por: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas, del orden local y cuerpos de socorro locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades establecidas en la ley y su reglamento. Las

funciones de las coordinadoras Nacional, Regional, Departamental, Municipal y Local están escritas en el Acuerdo Gubernativo 443-2000, en su Artículo 32.

1.6 VISIÓN, MISIÓN, ESTRATEGIAS DE TRABAJO

1.6.1 Visión

Constituir el centro de convergencia de la aptitud nacional para la preparación, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: la vida, integridad física y propiedades, que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las agrupaciones humanas.

1.6.2 Misión

Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a fenómenos externos susceptibles de afectarla.

Objetivo General

Sustentar la gestión para la reducción de riesgo de desastres en un proceso participativo, que fortalezca el papel de las autoridades locales del territorio; el rol activo de la sociedad civil, la concertación entre actores y la consolidación eficiente de mecanismos de coordinación y buenas prácticas de gobernabilidad

Objetivos Específicos

- Potenciar y fortalecer la gestión del territorio, factores que generan el riesgo y condiciones que promueven el desarrollo seguro en autoridades locales, actores públicos y privados.

- Promover la participación social en un mecanismo de legitimación y cohesión social que garantice la apropiación de procesos de reducción de riesgo a desastres.
- Desarrollar y promover la utilización de metodologías, protocolos, técnicas y procedimientos que contribuyan a fortalecer la capacidad de resiliencia de la población guatemalteca a nivel local, municipal, departamental y nacional.
- Fortalecer las capacidades del capital humano de la SECONRED, a través de la profesionalización y tecnificación de los procedimientos que permitan ser eficientes y eficaces en la ejecución de sus tareas.

1.6.3 Estrategias de Trabajo

Antes de que ocurra un Desastre

1. Organizar, capacitar, apoyar y supervisar a las comunidades en todo el territorio Nacional para que estén preparadas y sepan actuar con acciones claras antes, durante y después de un desastre.
2. Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional.
3. Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines.
4. Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio Nacional.

5. Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos vitales en casos de desastres.
6. Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, Instituciones y personas de reconocido prestigio.
7. Diseñar e implementar sistemas de alerta temprana que permitan monitorear el territorio nacional.
8. Planificar y organizar talleres de formación en temas relacionados al manejo de desastres.
9. Impartir cursos de capacitación a centros educativos, empresas e instituciones.
10. Coordinar la implementación de medidas que eviten en lo posible los daños (prevención) y que reduzcan las pérdidas (mitigación).
11. Declarar de Alto Riesgo cualquier región o sector del país con base en estudios y evaluación científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar de vida individual o colectiva.

Durante un Desastre

1. Activar el Centro de Operaciones de Emergencia y el Sistema Nacional de Enlaces Interinstitucionales.

2. Coordinar las acciones de respuesta ante un desastre, con el objetivo primordial de salvar vidas humanas, bienes materiales y aliviar el sufrimiento de la población ante la ocurrencia de un desastre.
3. Decretar niveles de alerta institucionales.
4. Decretar niveles de alerta pública.
5. Proponer al Presidente de la República la declaratoria de Estado de Desastre o de otra jerarquía de acuerdo con la gravedad del caso.
6. Sugerir al Organismo Ejecutivo la adopción de las medidas señaladas en la Ley de Orden Público.
7. En casos de Calamidad Pública, solicitar al Organismo Ejecutivo, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, los fondos que sean necesarios.
8. Mantener al público, autoridades y medios de comunicación informados sobre la situación y las medidas a adoptar.
9. Centralizar la distribución de la información oficial en el Centro de Operaciones de Emergencia.
10. Supervisar y apoyar la labor de las Coordinadoras Regionales, Departamentales, Municipales y Locales.

Después de un Desastre

1. Coordinar la rehabilitación de los servicios públicos vitales.

2. Coordinar los esfuerzos de reconstrucción, incorporando en éstos medidas de prevención y mitigación.
3. Coordinar la gestión, obtención y distribución de la ayuda proporcionada por la cooperación internacional.
4. Presentar ante el Ministerio Público las denuncias sobre las infracciones a la Ley de CONRED y su Reglamento en caso que los hechos denunciados fueren constitutivos de delito o faltas.

Actividades Generales

1. Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
2. Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
3. Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.
4. Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
5. Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional; todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por el Consejo.

CAPITULO II

ANALISIS SITUACIONAL

2.1 ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD PRADOS DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHE, EL QUICHE.

Quiché es un departamento de la República de Guatemala, situado en la región noroccidental del país. Tiene una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados y su población es de aproximadamente 769,364 personas, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2006). Cuenta con 21 municipios y su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Santa Cruz del Quiché es la cabecera departamental de Quiché, y se ubica en la región noroccidente del país, el municipio dista a 162 km de la ciudad capital, ocupa una extensión territorial aproximada de 128 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.5% de la extensión territorial departamental y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud 15° 01' 44" y en la longitud 91° 05' 55".

El municipio colinda al este con Chinique y Chiché, al sur con Chichicastenango y Patzité y al oeste con San Antonio Ilotenango, al norte con San Andres Sajcabajá, todos del mismo departamento. Se encuentra organizado en 82 lugares poblados divididos en casco urbano, aldeas, cantones, caseríos, parajes y micro regiones.

Prados de Santa Rosa se encuentra en la de la Aldea El Carmen Chitatul, región 12 del área urbana, (OMP 2010). La comunidad se encuentra a tres kilómetro aproximadamente de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché conectada a través de carretera asfaltada que va hacia el municipio de Chiché; transitable todo el año.

Historia de la comunidad (creación, como surgió)

“La tormenta tropical denominada Mitch tocó el territorio guatemalteco en 1,998 con lluvias muy intensas, desencadenando con ello severas inundaciones, así como deslaves en diferentes partes del territorio guatemalteco”.

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, específicamente en la Aldea Santa Rosa Chujuyub, a consecuencia de las fuertes lluvias del invierno que azotaron la región se produjo una serie de deslaves, siendo el más grave el desprendimiento de una montaña, desprendimiento que dejó soterradas varias viviendas de esta Aldea, en dicho lugar fallecieron familias completas, en otros casos se había salvado uno o dos miembros de cada familia, personas que fueron bruscamente despertadas al escuchar un ruido muy fuerte que provocó el deslave, optando por salir inmediatamente de sus viviendas para salvar su vida.

De toda esta situación que se vivió, surgió la comunidad de Prados de Santa Rosa. 1,300 lotes de terrenos fueron donados por el gobierno para familias afectas por el Huracán Mitch suscitado en la Aldea Santa Rosa Chujuyup. Fueron 300 personas las beneficiadas, debido a que el resto de la población de Chujuyup no quiso abandonar su hogar; el resto de lotes fueron vendidos a un costo muy bajo por las autoridades asignadas por el gobierno. Esta comunidad fue legalizada como Prados de Santa Rosa (2001), nombre que proviene de Santa Rosa Chujuyup.

Población

La población para el año 2013 es de 540 donde las mujeres y los niños superan a la población de hombres. Las mujeres son 186 equivalente a un 34%, los hombres 137 que equivale a 26% y los niños 217 equivale a 40%, destaca también que la población base de jóvenes es de 28% del total de la población. La comunidad es multiétnico y plurilingüe, riqueza cultural de los pobladores de este sector. Según Censo Habitacional Prados de Santa Rosa.

Educación

La educación constituye otros de los principales factores de desarrollo pues permite la formación de los futuros ciudadanos y en consecuencia genera cambios de conducta ante las situaciones, la comunidad tiene cercano un centro educativo que atiende el nivel primario y básico (Escuela e Instituto por Cooperativa el Carmen Chitatul) lo cual brinda oportunidades de acceso a la población de Prados de Santa Rosa.

Servicios Básicos

Cuenta con Energía Eléctrica y Agua Potable, letrinas y fosas sépticas para acumular las excretas. Para la movilización de personas hacia la cabecera departamental, se realiza mediante el servicio urbano de microbuses.

En cuanto al servicio de viviendas, se registran 250 viviendas formales de un total de 300 viviendas, las paredes están construidas con block y los techos son de lámina, una minoría de adobe con techo de tejas y otras familias con paredes de lámina y techo de lámina. Algunas casas de block fueron construidas a través un proyecto de Hábitat para la Humanidad.

Ocupación

La mayor parte de las personas trabajan en la cabecera departamental como maestros, enfermeras, albañiles, conserjes, comerciantes y otros en empresas privadas, de Santa Cruz del Quiché.

Idioma

La composición étnica de la población de prados se distribuyen en un 50% indígena y un 50% ladina, la población indígena en un alto porcentaje habla su idioma materno k'iche', el idioma español lo hablan como segundo idioma y de relación.

Organización

De las fortalezas de la comunidad es la organización que existe para lograr el desarrollo, dentro de los espacios importantes de participación se encuentra el Consejo comunitario de Desarrollo COCODE, Alcalde Auxiliar, Alguaciles y Grupo de Mujeres.

2.2 PROBLEMAS GENERALES DEL AREA DE PROYECCION

Para detectar los problemas generales de la comunidad Prados de Santa Rosa, se realizaron diferentes actividades donde se obtuvo la información proporcionada por los líderes, incluyendo el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, las actividades que se desarrollaron fueron: visitas de campo, reuniones, charlas informativas, investigación de campo entre otras. Las técnicas utilizadas fueron: lluvia de ideas, encuesta comunitaria, técnica de priorización a través del método de Hanlon, entre otros.

La primera reunión se llevó a cabo en la comunidad con la presencia del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y el grupo de Mujeres para identificar los problemas, aplicando la herramienta del FODA, luego de la identificación de los problemas se procedió a la selección de estos.

Problemas Generales de la comunidad Prados de Santa Rosa

1. Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos
2. Desconocimiento del que hacer de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres CONRED.
3. No existe un plan de trabajo institucional para trabajar en equipo el tema de gestión de riesgos.
4. A nivel comunitario no se da prioridad al tema gestión de riesgos.
5. En la comunidad no existe un diagnóstico sobre las amenazas y la vulnerabilidad.
6. La comunidad no cuenta con monografía, tampoco con mapas de riesgos para detectar las áreas vulnerables.
7. Ausencia de Organizaciones de apoyo vinculadas al área Gestión de Riesgos.

8. Limitado acceso a servicio de drenaje.

Priorización del Problema de Intervención

Los problemas identificados tienen igual importancia y necesitan buscarle soluciones a cada uno. En el proceso de la Práctica Profesional Supervisada se establece la necesidad de priorizar un problema el cual debe contemplar los criterios adecuados para poder intervenir, tomando en cuenta el tiempo, la capacidad profesional y los requerimientos establecidos en los reglamentos de la Universidad Rafael Landívar.

El método de Hanlon se basa en los cuatro componentes siguientes:

- Componente A: magnitud del problema;
- Componente B: severidad del problema;
- Componente C: eficacia de la solución (o resolubilidad del problema);
- Componente D: Factibilidad del programa o de la intervención.

El método de Hanlon permite ordenar los problemas asignando un valor a cada uno de ellos según los resultados obtenidos en la siguiente fórmula: $(A+B) C \times D$

Se debe asignar un valor a cada una de los componentes de la fórmula. Estos valores se establecerán por consenso del grupo encargado de realizar el establecimiento de prioridades y si bien se trata de un ejercicio subjetivo, puede obtenerse cierto rigor científico con una definición precisa de términos, la aplicación exacta de los procedimientos de clasificación ordenada y la utilización de estadísticas para guiar la clasificación.

Antes de calcular, mediante la fórmula arriba expuesta, el valor que se asigna a cada problema, hay que decidir la importancia relativa que va a darse a cada uno de los componentes y asignarles una escala. Además, es posible multiplicar un componente que se considere importante por una cifra que corresponde a un peso acordado.

El interés del método de Hanlon radica en que sus componentes se corresponden con los criterios más utilizados en materia de establecimiento de prioridades. Por otra parte, permite una gran flexibilidad y puede estimarse cada componente con la ayuda de datos objetivos o en función de las estimaciones subjetivas de la comunidad.

Los problemas que al final tienen una ponderación cero (0) no significa que no tiene mayor importancia sino más bien se ha contemplado el tiempo de intervención, aclarando que estos problemas son de gran magnitud y el tiempo que requiere las mismas son extensos.

METODO DE HANLON

Nombre de la organización: **Líderes Comunitarios y COCODE, PRADOS DE SANTA ROSA.** Área de intervención: **Gestión de Riesgos.** Persona de enlace: **Darío Baten.**
 Nombre del estudiante: **Luz Delia Velásquez Laynes.** Formula: **(A+B) C X D**

No.	Listado de Problemas	A					B	C			D		Total
		Magnitud					Severidad	Eficacia			Factibilidad		
		10	8	6	4	2	0-10	Difícil	Intermedio	Fácil	Si	No	
1	Limitado acceso a servicio de drenaje		8				9	0,5				0	0
2	Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos	10					10		1		1		20
3	No existe un plan de trabajo institucional para trabajar en equipo el tema de gestión de riesgos.			7			7		1		1		14
4	A nivel comunitario no se da prioridad al tema gestión de riesgos.		8				7		1		1		15
5	En la comunidad no existe un diagnóstico sobre las amenazas y la vulnerabilidad.		8				8		1		1		16
6	La comunidad no cuenta con monografía, tampoco con mapas de riesgos para detectar las áreas vulnerables.	10					8		1		1		18

7	Desconocimiento del funcionamiento la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres CONRED.	1	0					9		1		1		19
8	Ausencia de Organizaciones de apoyo vinculadas al área Gestión de Riesgos.		8					9		1		1		17

RESULTADOS DE LA PRIORIZACION

No.	Listado de Problemas	Punteo
1	Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos	20
2	Desconocimiento del funcionamiento de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres CONRED.	19
3	La comunidad no cuenta con monografía, tampoco con mapas de riesgos para detectar las áreas vulnerables.	18
4	Ausencia de Organizaciones de apoyo vinculadas al área Gestión de Riesgos.	17
5	En la comunidad no existe un diagnóstico sobre las amenazas y la vulnerabilidad.	16
6	A nivel comunitario no se da prioridad al tema gestión de riesgos.	15
7	No existe un plan de trabajo institucional para trabajar en equipo el tema de gestión de riesgos.	14
8	Limitado acceso a servicio de drenaje	0

Descripción del Problema Seleccionado

De acuerdo al estudio realizado en Prados de Santa Rosa, se entró a la reflexión de los problemas, los que después de ser analizados fueron sometidos a una priorización a través de método de HANLON, por la cual el problema principal es: **“Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos,** Según versiones de líderes comunitarios, en Prados se han presentado amenazas más en época de invierno, las personas que fueron afectadas en esos momentos no sabían a quién acudir o con quién comunicarse por desconocimiento y porque no existía una comisión responsable como lo es la COLRED. Debido a esta necesidad se analiza la importancia de la creación de una organización encargada de la prevención de desastres.

Amenazas presentadas en la comunidad de Prados de Santa Rosa: inundaciones, deslaves, desprendimiento de tierra a orillas del río donde habitan algunas familias y desprendimiento de tierra, entrada hacia la comunidad donde circula el transporte urbano; también mencionaron la contaminación del río y la falta de drenaje que ha provocado la proliferación de enfermedades en la población.

2.3 RED DE ACTORES REGIONALES VINCULADOS AL AREA

Es necesario identificar a los representantes de las instituciones, que tienen relación con los procesos de coordinación con CONRED en el municipio de Santa Cruz del Quiché, ya que pueden apoyar y aportar en la ejecución de acciones de prevención en la comunidad. Así mismo es necesario hacer notar que en la comunidad actualmente solo la Municipalidad tiene presencia.

Actores Internos

Institución	Vinculación	Teléfono	Responsables
Bomberos Voluntarios 5a. Avenida entre 2a. Y 3a. Calle, zona 1 Santa Cruz del Quiché	Coordinación en casos de emergencia.	7755-1071	Arturo Cabrera
Alcalde y Consejo Municipal 1a. Avenida 4-33, zona 1, Santa Cruz del Quiché	Atención a las necesidades locales interesadas	7755-1106	Prof. Francisco Pérez
Cruz Roja de Guatemala 13 calle 1-66, zona 5, Santa Cruz del Quiché	Coordinación en casos de emergencia.	7755-0515 7755-1535	Doc., Jorge García Reynoso
Asociación Verde y Azul 4a. Calle 3-16 zona 1, Calle del Calvario, Santa Cruz del Quiché	Capacitación Conjunta	7755-2086 7765-6496 5695-5030	Ing. Ramón González

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
Consejo comunitario de desarrollo	Lograr el bienestar social de las comunidades.	Desigualdad de género, escasa participación de mujeres, machismo, incumplimiento de Proyectos sociales, Poca presencia de autoridades que gestionen proyectos de desarrollo.	Únicamente cuentan con mínimo Recurso humano.
Auxiliatura de la comunidad	Velar por el orden y justicia de la comunidad	Existe divisionismo entre algunos líderes comunitarios.	No cuentan con financiamiento
Grupo de Mujeres	Gestionan Proyectos para el desarrollo de su comunidad	Contar con espacios que les permitan fortalecer sus capacidades, actualizarse y visualizarse como una fuerza organizativa.	No cuentan con financiamiento

2.4 DEMANDAS INSTITUCIONALES Y POBLACIONALES HACIA EL AREA DE PROYECCION

Institucionales

- Fortalecimiento a las organizaciones Locales del Departamento de Quiché en el tema Gestión de Riesgos.
- Asignación de recurso humano, físico y vehículo.
- Que las autoridades municipales prioricen y den importancia a las organizaciones de las COLREDES.
- Vínculo entre CONRED, municipalidad y comunidad.

Poblacionales

Las demandas que manifiestan los pobladores de la comunidad Prados de Santa Rosa del municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché son:

- Instalación de Drenaje
- Construcción de un Salón Comunal
- Construcción de una escuela para los niños y jóvenes de la comunidad
- Pavimentación de las calles
- Señalización de calles
- Ampliación de energía eléctrica
- Reciclaje de basura
- Iniciar un proceso formativo para organizar la COLRED
- Contar con información necesaria para prevenir daños de grandes magnitudes.
- Reforestación de algunas áreas.

Capacidades y Potencialidades en el área de Proyección

- La comunidad cuenta con los recursos básicos de energía eléctrica y agua potable.
- Cuentan con un alcalde auxiliar quien es el que media en cualquier problema que se presente en la comunidad.
- Existe órgano de coordinación, Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.
- Cuentan con un grupo de Mujeres organizadas que actualmente están trabajando un proyecto de Huerto Comunal, impulsado por la COMUSAN
- Cuentan con una practicante de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED en la comunidad.
- La comunidad se encuentra a 10 minutos de la cabecera departamental de Quiché.

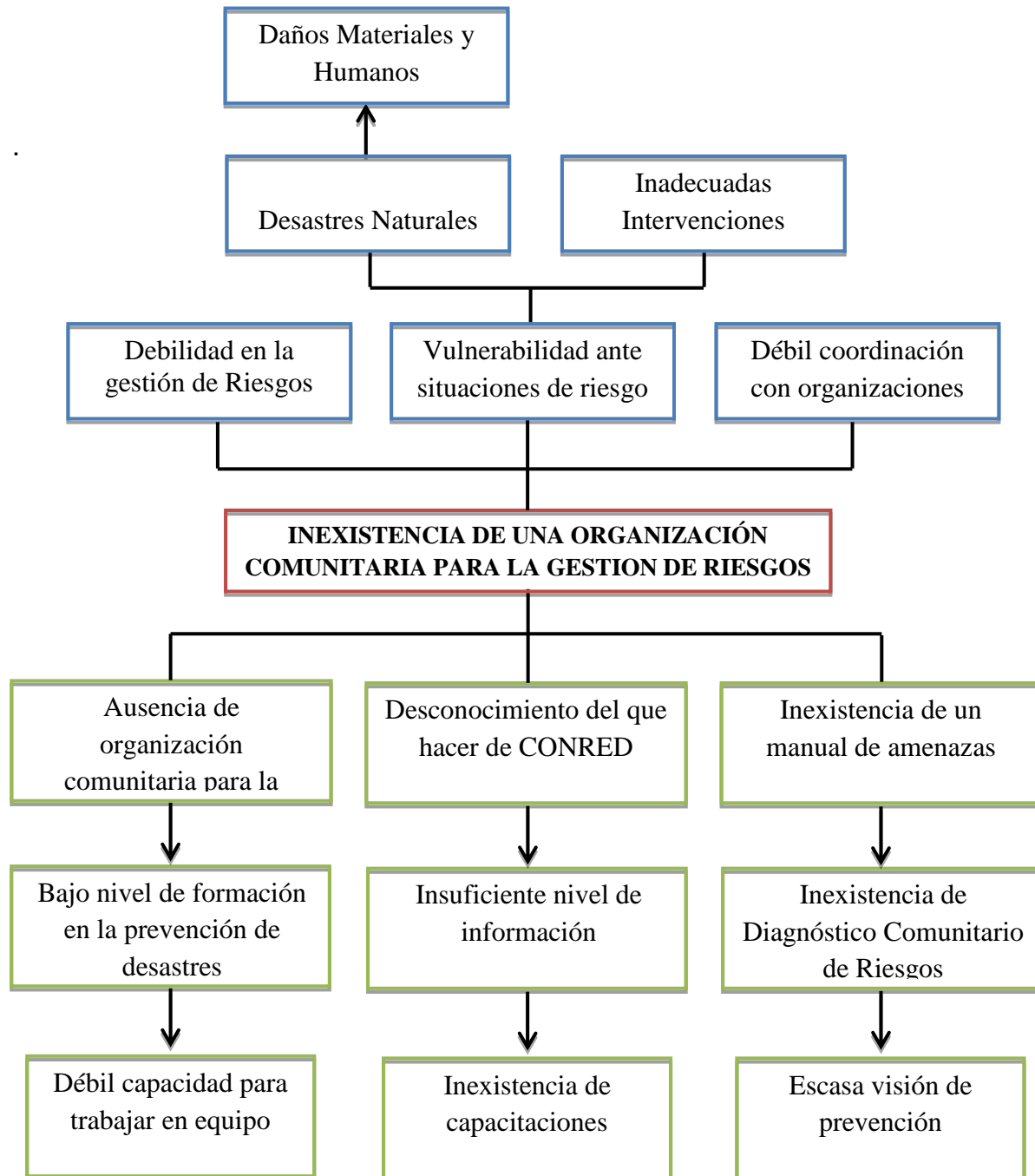
Árbol de Problemas y de Objetivos

Árbol de Problemas

Es una herramienta que consiste en presentar esquemáticamente el problema seleccionado, este presenta un panorama general el cual está conformado por el problema (tronco), las causas (raíces) y efectos representados por el follaje (hojas, ramas y frutas).

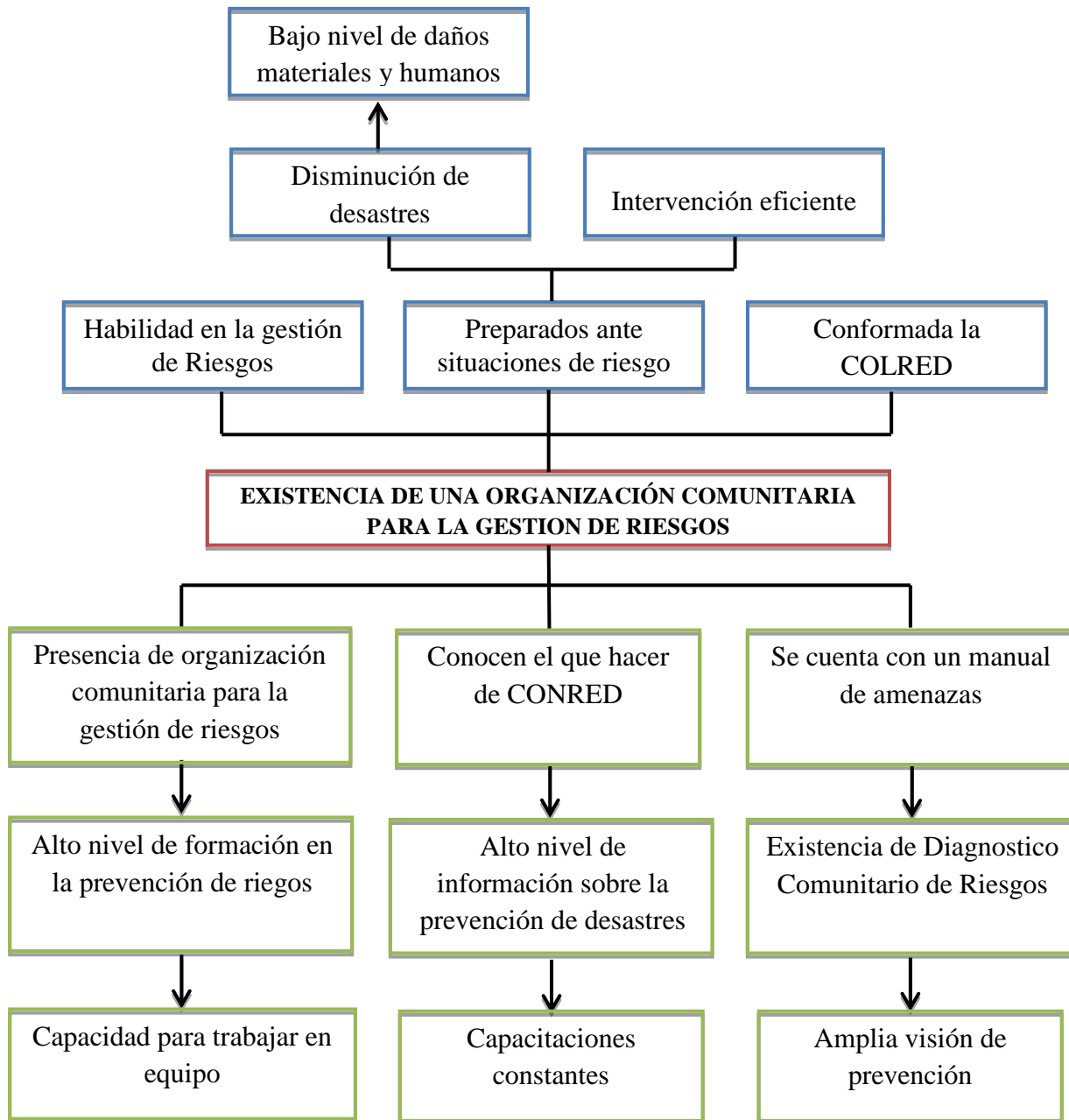
De acuerdo a los puntos de vistas de otros autores, los problemas se toman como oportunidades porque gracias a ellos se puede intervenir para transformar parte de una realidad. Esto es el caso del árbol de problemas que a continuación se representa: esta es enfocada al problema: **“Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos**, esto se desarrolla con el fin de concretar el espacio de

intervención que posteriormente se convierte en objetivos hacia la formulación de un proyecto.



Árbol de Objetivos

Es la imagen del árbol de problemas trasladada a otra perspectiva, la cual consiste en una serie de acciones conducidas en mejoras de una realidad. En este caso, la causa como medio de acción en el árbol de problemas se describe de esta forma **“Existencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos”**



2.5 PROYECTO FUTURO O VISION PROYECTIVA

- Fortalecimiento de Capacidades Organizativas para la Gestión de Riesgos.
- Prevención para la reducción de desastres que ponga en riesgo la integridad de la población.
- Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED.
- Manual de funciones y roles de los integrantes de la Comisión de COLRED

CAPITULO III

ANALISIS ESTRATEGICO

El análisis estratégico permite entender el contexto en que se desarrolla la problemática del área de proyección, entender el ambiente en que se desenvuelve el problema principal identificado en el análisis situacional.

En el proceso del análisis estratégico se prioriza: las demandas y las expectativas poblacionales e institucionales; también la red de actores vinculados al área de intervención para desarrollar acciones en la reducción del problema.

En la determinación del análisis estratégico se aplica la herramienta del FODA, este se enfoca específicamente en una de las causas del problema a analizar, el mismo permite identificar las Fortalezas, las Oportunidades, las Debilidades y las Amenazas, que posteriormente permite construir las líneas estratégicas de intervención.

A continuación se encontrará la matriz FODA enfocada al problema de intervención que consiste en **“Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos”** en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.

3.1 FODA del problema de intervención

INEXISTENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DE RIEGOS

F	O
<p>F.1. Cuentan con el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo.</p> <p>F.2. En la comunidad está presente un grupo de mujeres organizadas que trabajan proyectos productivos.</p> <p>F.3. En la comunidad cuentan con un huerto comunal.</p> <p>F.4. La comunidad está dispuesta a participar y organizarse en el tema gestión de riesgos.</p> <p>F.5. Las organizaciones de la sociedad civil existentes dentro de la comunidad se encuentran registradas, permite su legal participación, en la toma de decisión.</p>	<p>O.1. La Universidad Rafael Landívar promueve el tema de Gestión de Riesgos.</p> <p>O.2. Sensibilizar a los líderes sobre la importancia de organizarse para conformar una COLRED.</p> <p>O.3. Cuentan con el servicio de tren de aseo brindado por la municipalidad para reducir la contaminación en la comunidad.</p> <p>O.4. Fomentar en la comunidad la organización, sin fines de lucro, y a su vez formar la COLRED, para lo cual hay suficiente recurso humano.</p> <p>O.5. Se pueden realizar alianzas y coordinación con instituciones públicas y privadas para optimizar la utilización de los recursos, promover la participación en el tema Gestión de Riesgos.</p>
D	A
<p>D.1. Limitado conocimiento del trabajo de CONRED.</p> <p>D.2. Deficiente conocimiento sobre la gestión de riesgos.</p> <p>D.3. Inundaciones en casas de algunas familias de la comunidad en tiempo de invierno.</p> <p>D.4. Las casas de adobe en tiempo de invierno se humedecen provocando daño en las paredes y enfermedades.</p> <p>D.5. Desinterés de algunos miembros de la comunidad en el tema gestión de riesgos.</p>	<p>A.1. Poco personal de CONRED, no permite atender las necesidades de la comunidad.</p> <p>A.2. Escaso equipamiento de CONRED.</p> <p>A.3. No se cuenta con un estudio del terreno que conforma la comunidad para detectar áreas vulnerables a desastres.</p> <p>A.4. Contaminación del río por drenajes que vienen de otra comunidad.</p> <p>A.5. Fenómenos naturales afectan a la comunidad por los niveles de vulnerabilidad que tiene.</p>

MINI MAX de los elementos del FODA del problema de intervención

La determinación de las líneas estratégicas resulta a través de la combinación de los elementos del FODA a FODAE. Este proceso se realiza con el fin de formular los proyectos de intervención para la reducción del problema de intervención. El MINI MAX, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz FODA, se procede al evaluar cada cruce, teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (Oportunidades y Amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (Fortalezas y Debilidades). Este proceso permite establecer las estrategias como resultado de la combinación de los elementos del FODA enfocada al problema identificado.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

MINI MAX del FODA

F.O	F.A
<p>Estrategia 1 F1 + F4 + O2 + O4 Aprovechando la organización del COCODE y el grupo de mujeres para sensibilizarlos sobre la importancia de estar organizados como COLRED, para responder y actuar ante una emergencia que se presente en la comunidad.</p> <p>Estrategia 2 F01+O2 Coordinando y diseñando estrategias de acción para promover la participación en el desarrollo del tema de Gestión de Riesgos.</p>	<p>Estrategia 3 F1 + F2 + F3 + A5 Fortaleciendo las capacidades de prevención en los líderes para contrarrestar los niveles de vulnerabilidad que existen en la comunidad.</p>
D.O	D.A
<p>Estrategia 4 D1 + D2 + O1 + O5 Coordinando y gestionando con instituciones públicas y privadas actividades y recursos técnicos para desarrollar el tema Gestión de Riesgos.</p>	<p>Estrategia 5 D1 + D2 + A3 Facilitando información sobre el trabajo de CONRED y el objetivo de la conformación de las COLREDES.</p>

1. Aprovechando la organización del COCODE y el grupo de mujeres para sensibilizarlos sobre la importancia de estar organizados como COLRED para responder y actuar ante una emergencia que se presente en la comunidad.
2. Coordinando y diseñando estrategias de acción para promover la participación en el desarrollo del tema Gestión de Riesgos.
3. Fortaleciendo las capacidades de prevención en los líderes comunitarios para contrarrestar los niveles de vulnerabilidad que existen en la comunidad.
4. Coordinando y gestionando con instituciones públicas y privadas actividades y recursos técnicos para desarrollar el tema Gestión de Riesgos.
5. Facilitando información sobre el trabajo de CONRED y el objetivo de la conformación de las COLREDES.

Proyectos por Líneas Estratégicas

Estrategia F.O

- a. Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres en la comunidad Prados de Santa Rosa.
- b. Fomentar capacidades de organización sobre el tema Gestión de Riesgos para contrarrestar amenazas que puedan presentarse en la comunidad.

Estrategia F.A

- c. Contar con la participación comunitaria.
- d. Concientizar a los Líderes negativos que obstaculizan el proceso de desarrollo.

Estrategia D.O

- e. Fortalecer las capacidades en la participación del consejo comunitario de desarrollo COCODE.
- f. Sensibilización a líderes sobre la importancia de conformar la COLRED.
- g. Lograr que CONRED realice coordinaciones con otras instituciones para intervenir en la problemática.
- h. Escaso apoyo financiero para la formulación del proyecto.

Estrategia D.A

- i. Deficiente conocimiento sobre el trabajo de CONRED.
- j. Generar capacidad de Gestión para disminuir impactos de Recorte presupuestario en el departamento de Quiché.

3.3 PRIORIZACION DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Después de la combinación de los elementos del FODA, se ha aplicado el análisis para establecer las líneas estratégicas, los cuales conducen a una serie de proyectos para contribuir en la reducción del problema identificado en el árbol de problemas. La selección del proyecto se realiza en base al método que consiste en un cuadro compuesto por todos los proyectos diseñados. A continuación se presenta el cuadro que conforma el método de HANLON.

METODO DE HANLON

#	Listado de Problemas	A					B	C			D		Total
		Magnitud					Severidad	Eficacia			Factibilidad		
		10	8	6	4	2	0-10	Difícil	Intermedio	Fácil	Si	No	
1	Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.	10					10		1		1		20
2	Fomentar capacidades de organización sobre el tema Gestión de Riesgos para contrarrestar amenazas que puedan presentarse en la comunidad.	10					9		1		1		19
3	Contar con la participación comunitaria.		8				6		1		1		14
4	Concientizar a los Líderes negativos que obstaculizan el proceso de desarrollo.		8				5		1		1		13
5	Fortalecer las capacidades en la participación del consejo comunitario de desarrollo COCODE.		8				7		1		1		15
6	Sensibilización a líderes sobre la importancia de		8				8		1		1		16

	conformar la COLRED.										
7	Lograr que CONRED, realice coordinaciones con otras instituciones para intervenir en la problemática.		8			4		1		1	12
8	Escaso apoyo financiero para la formulación del proyecto.			6		8	0,5			0	0
9	Deficiente conocimiento sobre el trabajo de CONRED.	10				8		1		1	18
10	Generar capacidad de gestión para disminuir los impactos del recorte presupuestario del gobierno.		8			9		1		1	17

RESULTADOS DE LA PRIORIZACION		
No.	Descripción de Proyectos	Punteo
1	Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.	20
2	Fomentar capacidades de organización sobre el tema Gestión de Riesgos para contrarrestar amenazas que puedan presentarse en la comunidad.	19
3	Deficiente conocimiento sobre el trabajo de CONRED.	18
4	Generar capacidad de gestión para disminuir los impactos del recorte presupuestario del gobierno.	17
5	Sensibilización a líderes sobre la importancia de conformar la COLRED.	16
6	Fortalecer las capacidades en la participación del consejo comunitario de desarrollo COCODE.	15
7	Contar con la participación comunitaria.	14
8	Concientizar a los Líderes negativos que obstaculizan el proceso de desarrollo.	13
9	Lograr que CONRED realice coordinaciones con otras instituciones para intervenir en la problemática.	12
10	Escaso apoyo financiero para la formulación del proyecto.	0

Basado en el resultado adquirido, a través del método de HANLON por medio de la entrevista realizada a los líderes comunitarios e integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo se ha determinado que el proyecto de intervención consiste en: **Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.** Este proyecto se ha establecido con una ponderación de 20 puntos.

3.4 PROPUESTA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El proyecto seleccionado consiste en “**Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.** El proyecto contribuye para que los integrantes del COCODE y el grupo de mujeres puedan ampliar sus conocimientos y capacidades de respuesta en la prevención de desastres. El problema general analizado en el árbol de problemas “Inexistencia de una Organización Comunitaria para la Gestión de Riesgos” este problema fue el elemento esencial del análisis estratégico que ha permitido aterrizar en el proyecto seleccionado.

3.5 RESULTADOS PREVISTOS EN EL PERÍODO DE LA PPS II

R.1 Líderes integrando la COLRED incluyendo al Consejo Comunitario de Desarrollo para la prevención de desastres en Prados de Santa Rosa.

R.2 COLRED estructurada de acuerdo a comisiones y funcionando en la prevención del riesgo.

R.3 COLRED ejerciendo funciones de acuerdo al manual construido de manera participativa para la prevención de desastres.

3.6 ALCANCES Y LÍMITES

Alcances

A través de la coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo y el grupo de Mujeres, líderes de la comunidad de Prados de Santa Rosa, del municipio de Santa Cruz del Quiché, se desarrollan capacidades y habilidades en las familias de la comunidad de Prados, principalmente en los integrantes que conforman la comisión de la COLRED.

El recurso humano local, está fundamentado en la formación de la COLRED para que mejoren sus conocimientos en el manejo de las bases legales que fundamentan la Gestión de Riesgos. Después de la ejecución del proyecto, los beneficiarios logran comprender la importancia de la organización para el bien de la comunidad.

El proyecto ofrece mejorar los conocimientos de los líderes comunitarios y el COCODE para que estén organizados y preparados ante desastres naturales, socio natural y antrópicos; los desastres naturales no se pueden evitar, los integrantes contarán con un Manual de Funciones que les servirá como guía para desarrollar sus actividades y responsabilidades adecuadamente dentro de la comisión.

Limites

El tiempo establecido de la Práctica puede ser un factor amenazante si surgen alteraciones climáticas, por ejemplo fuertes lluvias, tormentas tropicales, sismos, entre otros, en este caso se le comunica a la persona enlace de la suspensión de la actividad para que él informe a los integrantes que conforman la comisión, se programa una reunión para proponer una nueva fecha para realizar la actividad.

Otras de las dificultades que se pueden presentar en la ejecución del proyecto son: la poca disponibilidad de tiempo de las personas, en este caso se aprovecharía el tiempo al máximo para desarrollar los talleres, ser precisos y puntuales en el desarrollo de los temas. La falta de recursos de CONRED para poder ejecutar de manera adecuada el proyecto es otra de las dificultades, en este caso se gestionaría el apoyo técnico con otra instituciones que trabajan el tema, ejemplo la cruz Roja de Guatemala. Otra de las alteraciones que podría presentarse en el proyecto es el grado de aceptación del tema Gestión de Riesgos por parte de los participantes en el proyecto, ante estas dificultades es necesario sensibilizar a las personas de la importancia de estar preparados y organizados para minimizar los daños (pérdidas materiales, pérdidas de vidas humanos, viviendas, infraestructura básica entre otros.) que puedan ocasionar un desastre.

CAPITULO IV

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: “Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.”

Objetivo General: Contribuir en la conformación de la COLRED, para el manejo de la gestión de riesgos en Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.

Descripción del Proyecto: El proyecto contribuye a generar capacidades en los líderes comunitarios y COCODE a través de la formación de capacidades para reducir las pérdidas y el impacto de desastre, con el proyecto los líderes estarán preparados para tomar acciones ante un desastre. Esto se comprueba a través de un taller de revisión en donde se evalúa: el desempeño de los integrantes de la comisión en la ejecución de las actividades, las dificultades encontradas en la ejecución del proyecto y el progreso en la obtención de los resultados, entre otros.

Periodo de ejecución: Enero a Junio 2014

Institución responsable: Coordinadora Departamental para la Reducción de desastres CODRED, estudiantes de la URL y beneficiarios del proyecto.

Ubicación: Comunidad Prados de Santa Rosa, municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

Beneficiarios directos: 20 personas, COCODE y Grupo de Mujeres representantes de la comunidad Prados de Santa Rosa

Beneficiarios Indirectos: 150 Familias de la comunidad

Persona responsable del proyecto: Luz Delia Velásquez Laynes, estudiante de; Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar.

Costo total del proyecto: Q18, 984.50

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.

El proyecto se inserta en una comunidad del municipio de Santa Cruz del Quiché, identificada por la CONRED con niveles de vulnerabilidad ya que está expuesta a inundaciones y deslizamiento de tierras a orillas del río, misma que ha afectado a familias, especialmente en el invierno. Es importante mencionar que no cuentan con una Organización Local que vele por la atención y prevención de desastres.

El proyecto, Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados comprende completar uno de los niveles establecidos de respuesta de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, con la finalidad de reducir considerablemente las pérdidas que ocasionan las amenazas naturales, tanto en términos de vidas humanas como bienes sociales, económicos y ambientales.

El enfoque del proyecto apunta a afianzar las capacidades de atención y prevención local para la reducción de riesgo a desastres; así como mejorar la comunicación y coordinación entre vecinos, los desastres pueden reducirse considerablemente si la gente se mantiene bien informada y está motivada para lograr el establecimiento de una cultura de prevención y de resiliencia ante los desastres, para esto es necesario dar a conocer las funciones de las comisiones que componen la COLRED según lo establecido en el decreto Gubernativo 106-96. Es importante reconocer que uno de los productos que se derivan de esta práctica es el aporte de insumos tales como: manual de funciones para otorgar responsabilidades de cada integrante de la comisión.

4.2.1 Ámbito: Institucional, Social, Político y cultural en el que se inserta

Institucional

El panorama institucional presenta en Guatemala, para la Gestión de Riesgos, tiene su sustento en la ley 109-96, la cual establece la creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED; esta entidad es una institución gubernamental encargada de la problemática de los desastres en Guatemala, su trabajo es prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por daños ocasionados a efecto de desastres, Se le ha dado seguimiento a las comunidades de las zonas consideradas de mayor riesgo para el fortalecimiento de sus capacidades de organización, de acuerdo a lo estipulado en la legislación de la CONRED, en vista de ello se ha iniciado un proyecto de intervención para integrar y formar la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED, en la comunidad de Prados de Santa Rosa, el proyecto contribuirá a la disminución del riesgo a desastres; si la comunidad está organizada, cuenta con los conocimientos y las capacidades necesarias sabrá qué acciones tomar para una gestión eficaz ante los desastres.

Social

Mediante la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, se persigue el desarrollo social para las demandas sociales en pro del desarrollo de las comunidades. El proyecto, "Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED, en la comunidad de Prados de Santa Rosa, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, contribuye a mejorar la organización de las personas de la comunidad para responder y tomar acciones concretas de prevención y mitigación en casos de desastre; los desastres que generalmente afectan a la comunidad de Prados de Santa Rosa, son: inundaciones en viviendas, deslizamiento de tierra a orilla del río, la estructura de algunas casas se encuentran húmedas por las lluvias, lo que provoca la proliferación de insectos y el deterioro de las paredes.

En el artículo 3 de la ley de CONRED da a conocer que tiene la responsabilidad de organizar a las personas en las comunidades vulnerables ante los desastres de cualquier ámbito, de esta manera las personas pueden apoyarse y defenderse ante la ocurrencia de fenómenos que afecta la vida de las personas de la comunidad, también es necesaria la capacitación de las personas para que conozcan la gestión de riesgo y asignar funciones para salvar a los demás con el apoyo de los actores de la comunidad.

A través de las organizaciones existentes se puede incidir en la disminución del riesgo a desastres, es necesario que los pobladores de la comunidad conozcan las amenazas de su entorno para disminuir las vulnerabilidades en las que se encuentran.

Político

La COLRED, como una instancia integrada por entidades de los sectores públicos y privados, orientada a prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por daños derivados de los desastres de origen natural o provocado, el fin es apoyar a las autoridades locales, no sólo en la ejecución de acciones de respuesta, sino en la sostenibilidad de procesos de prevención de desastres. La inserción del proyecto “Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED, en la comunidad de Prados de Santa Rosa, contribuirá a desarrollar capacidades en los miembros de la COLRED, para el ejercicio de sus funciones, así mismo para fortalecer el conocimiento local sobre la gestión de Riesgos para la reducción de desastres.

Cultural

El proceso de la Práctica Profesional Supervisada se ejecuta en una comunidad donde el 50% de habitantes es Indígena y el otro 50% es ladino, en Prados de Santa Rosa, desconocen el tema de gestión de riesgos, esto ha ocasionado que la comunidad sea muy frágil o vulnerable ante situaciones de riesgo, el proyecto tiene la finalidad de integrar a todos los sectores que la representan, con la finalidad de crear la unidad dentro de la diversidad cultural promoviendo el respeto, la armonía y el equilibrio entre

los vecinos, respetando la forma de pensar y actuar de cada uno. La visión del proyecto es fortalecer los conocimientos de los líderes y las lideresas para que se organicen eficientemente y unan esfuerzos en casos de emergencias.

4.2.2 Plan o programa en que se inserta

El proyecto se inserta en el área de Gestión de Riesgos de la CONRED, en la comunidad de Prados de Santa Rosa, en el municipio de Santa Cruz del Quiché. La conformación de la COLRED, se diseña para que los pobladores de la comunidad, estén preparados ante cualquier desastre, a los eventos de emergencia, a que respondan organizadamente ante un desastre.

4.2.3 Justificación del proyecto

El proyecto Contribución a la conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché; pretende generar capacidad de incidencia en los integrantes de la comisión para que sean capaces de liderar, de coordinar esfuerzos con todos los miembros, delegando funciones en las diferentes comisiones para salvaguardar el bienestar de las personas ante cualquier desastre que les pueda afectar.

Una efectiva reducción de desastres requiere de la participación de habitantes, los actores de su propio desarrollo. En los acontecimientos de desastres se pierden vidas humanas, dejando las familias sin hogar, afectando las viviendas de las personas, las producciones para la subsistencia, los impactos también deja niños huérfanos, desplazamientos restantes de familias vivientes, generando temor en la sociedad, por lo que es necesario estar preparados para no sufrir impactos de desastres. Si no se ejecuta el proyecto se pueden enfrentar mayores niveles de riesgos como pérdidas materiales, pérdidas de vidas humanas, viviendas, infraestructura básica entre otros.

4.2.4 Objetivos específicos del Proyecto

Objetivo General

- ✓ Contribuir en la conformación de la COLRED, para el manejo de la gestión del riesgo en Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.

Objetivos específicos

- ✓ Fomentar la participación activa de los líderes y las lideresas de la comunidad de Prados de Santa Rosa, para la gestión local del riesgo.
- ✓ Proveer de herramientas técnicas y formativas a la COLRED para su funcionamiento y adquisición de capacidades de liderazgo en el ejercicio de sus funciones.

4.2.5 Población destinataria y resultados previstos

Población destinataria

Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché		
Directos	Indirectos	Total
20 integrantes de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED.	Hombres 137	137
	Mujeres 186	186
	Niños 217	217
Total		540

Fuente: Censo Habitacional Prados de Santa Rosa (2012)

Resultados Previstos

R.1 Líderes integrando la COLRED, incluyendo al Consejo Comunitario de Desarrollo para la prevención de desastres en Prados de Santa Rosa.

R.2 COLRED estructurada de acuerdo a comisiones funcionando en la prevención del riesgo.

R.3 COLRED ejerciendo funciones de acuerdo al manual construido de manera participativa para la prevención de desastres.

4.2.6 Fases de proyecto

Investigación

Es la parte de la preparación de los contenidos que debe desarrollarse para alcanzar los resultados, es decir buscar información para elaborar los documentos de apoyo relacionado a lo que se va a desarrollar con los beneficiarios. En esta fase se recopilarán datos importantes para establecer las amenazas, la vulnerabilidad, y las capacidades con que cuenta la comunidad. Así mismo se procederá a investigar documentación escrita para establecer el plan de formación que se trabajará en los talleres a realizar en la comunidad.

Se investigará qué instituciones trabajan y manejan el tema Gestión de Riesgos para gestionar y coordinar acciones que logren el desarrollo del proyecto. Para el desarrollo de esta fase se realizarán las siguientes actividades: Investigación bibliográfica en páginas web y gráficas y visita a la institución de Práctica CONRED y líderes de la comunidad para dar a conocer el plan de acción a ejecutar durante la segunda fase de la práctica.

Trabajo de campo

Consiste en concretar los elementos en actividades plasmadas en el plan. Es la fase de desarrollo del plan con los líderes comunitarios y COCODE, está enfocada al fortalecimiento de capacidades y conocimientos sobre el tema Gestión de Riesgos, en esta fase se desarrollan las siguientes actividades: a) Elaborar planes de capacitación, b) Planificación de diferentes actividades con el COCODE y grupo de mujeres, c) Convocatoria a líderes de las diferentes organizaciones de la comunidad, d) Elaboración de material didáctico que se utilizarán durante la ejecución del proyecto, e) Coordinación de acciones con instituciones que manejen el tema Gestión de Riesgos para que refuercen el desarrollo de los talleres.

Trabajo de Gabinete

En esta fase se establecen los elementos necesarios para la ejecución del proyecto, así mismo consiste en establecer el orden de la intervención del proyecto. En la elaboración se realizan las siguientes actividades: a) Talleres varios, para la organización de los beneficiarios directos que formarán la COLRED, b) Temas de prevención de desastres, c) Convocatorias a líderes y lideresas de la comunidad, d) Formación de la COLRED con líderes participantes.

Sistematización y elaboración de informe y su validación

Se refiere a lo que debe de sistematizar en la oficina es decir, las memorias, los documentos, las convocatorias y el informe final durante la PPSII. En esta fase se establece los elementos necesarios para la ejecución del proyecto, así mismo consiste en establecer el orden de la intervención del proyecto. En la elaboración se realizan las siguientes actividades: a) Elaboración, presentación y validación de un manual de funciones de la COLRED, b) Diseño de instrumentos de monitoreo y evaluación de la ejecución del proyecto, c) Elaboración del informe final.

4.2.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

Actividad	Recursos Responsable Semana		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Visita a CONRED y líderes comunitarios para dar a conocer el plan de acción.	Cronograma	Estudiante																											
Investigación bibliográfica en páginas web y gráficas.	Libros, Computadora internet	Estudiante																											
Planificación de diferentes actividades con líderes comunitarios	Agenda	Estudiante																											
Convocatoria a Líderes a participar en las actividades planificadas.	Agenda	Estudiante																											
Elaboración de Material Didáctico para los talleres	Papelgrafo Carteles Figuras	Estudiante																											
Coordinación con instituciones que manejen la Gestión de Riesgos	Solicitudes Agenda.	Estudiante																											

4.3 ENTORNO EXTERNO E INTERNO

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna

El desarrollo social de Guatemala es una responsabilidad de todos y todas para contrarrestar los problemas de desastres; es necesario involucrar a los líderes y las lideresas en la comisión de COLRED para que velen por la prevención y mitigación de desastres. El proyecto **“Contribución a la Conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché”**, contribuye en el desarrollo de capacidades de los líderes y las lideresas para que asuman responsabilidad en velar por el bienestar de los vecinos de la comunidad. La comisión asignada contará con las bases legales que establece la CONRED para su funcionamiento. Se espera que mediante este proceso, la COLRED fomente los conocimientos en relación a la gestión de riesgos, de esta forma la organización será capaz de proponer medidas o acciones que disminuyan el riesgo.

4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Funciones del estudiante

Las funciones del estudiante desde el trabajo Social consiste en: planificar, dirigir, coordinar, analizar y facilitar procesos a través de la coordinación con los involucrados. Así mismo evaluar los resultados a través de la aplicación de métodos apropiados que contribuye para la documentación de lineamientos que rijan la acción de los integrantes de la COLRED de la comunidad de Prados de Santa Rosa.

Funciones de la persona enlace

El artículo 20 del Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada establece que: “La Persona Enlace en el Centro de Práctica es responsable de monitorear y facilitar el proceso de práctica dentro de la institución. Finalmente, se elabora un informe cualitativo, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Facultad y en los

formularios específicos para el efecto”. La persona enlace evalúa el avance y los resultados del proyecto para proporcionar sugerencias de corrección.

Funciones del docente URL

Atender al grupo de estudiantes en la práctica, aclarando dudas y proponiendo posibles rutas metodológicas y de trabajo a problemáticas planteadas por los estudiantes en relación a su proceso de práctica. Artículo 15 Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada.

El Tutor de PPSI lleva un registro de la participación y aportes que cada estudiante tiene en la clase y de los avances que se evidencian en el proceso de implementación de la práctica. Para ese último aspecto utiliza los informes mensuales entregados por el practicante y sus participaciones en clase. Artículo 18 Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada.

4.3.3 Coordinación interna

El proceso del proyecto es coordinado con el delegado de la institución, así mismo se programarán reuniones para planificar actividades en conjunto con las personas de CONRED, siendo la entidad que coordina los procesos de prevención de desastres en la comunidad.

4.3.4 Coordinación con red externa

Este aspecto del proyecto se coordinará con entidades no gubernamentales como: Cruz Roja de Guatemala, Delegación Quiché, esto se realiza con el fin de lograr acuerdos que contribuyan con la ejecución y desarrollo del proyecto, para que den seguimiento al acompañamiento técnico y metodológico para el funcionamiento de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED, de la comunidad de Prados de Santa Rosa, del municipio de Santa Cruz del Quiché.

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región

El proyecto “Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED, en la comunidad de Prados de Santa Rosa, contribuirá a que la comisión asignada tenga la capacidad de promover y coordinar acciones a futuro que involucre la participación de las instituciones responsables en responder a sus demandas en casos de desastres.

El proyecto incide en la reconstrucción del tejido social, especialmente promueve la organización y participación comunitaria para prevenir cualquier tipo de desastre que puede afectar la vida de los vecinos. Es un proyecto que tiene un enfoque social, que contribuye a promover y coordinar acciones futuras que los encamine a gestionar ante las autoridades responsables de atender sus demandas en caso de desastres.

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

El proyecto es sustentado en los principios y valores éticos y morales a través de la honestidad, la responsabilidad y el respeto hacia las personas involucradas, desde sí mismo, con la organización y con las entidades externas que contribuye en la ejecución del proyecto.

Ética

La ética es el comportamiento del hombre profesionalista que hace lo que es correcto, formado de aptitudes y valores por lo cual es caracterizado como tal, con un buen comportamiento, siempre hace lo que es bueno, apoya a la verdad y sobre todo es recto en lo que hace en un momento o lugar determinado. Una conciencia ética y moral es parte necesaria de la práctica profesional de todo Trabajador Social, su capacidad de actuar es un aspecto fundamental de la calidad de servicio que prestará a la comunidad y sus miembros. En el desarrollo del proyecto el profesional debe tomar decisiones adecuadas para favorecer y apoyar a todo el grupo, es necesario que escuche y se respete el punto de vista de cada integrante de la comisión para que no se sientan intimidados a los que desean expresar.

Moral

Es el conjunto de hechos psicológicos, facultades y tendencias habituales del hombre hacia la práctica de las buenas costumbres.

Son deberes profesionales, entre otros, el siguiente: honradez, honestidad, estudio, investigación, cortesía, probidad, independencia, discreción, carácter, distribución del tiempo, equidad en el cobro de honorarios, prestigiar la profesión, cuidar de su cultura, puntualidad, solidaridad, etc.

Valores

Los valores son aquellas características morales en los seres humanos, tales como: el respeto, la libertad, la justicia, la honestidad y la responsabilidad. Los valores son cualidades inherentes a cada persona que se manifiestan en su forma de actuar. Los incorpora desde que tiene conciencia y desarrolla a través de toda su vida. En el desarrollo del proyecto es necesario contemplar los siguientes valores:

- **Respeto**

El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. Respetar los puntos de vista de los líderes comunitarios en las discusiones temáticas relacionadas al proceso del proyecto. Respetando los diferentes análisis y capacidades de desenvolvimiento de los demás involucrados.

- **Libertad**

La esencia de la libertad, en cierta forma, nunca puede ser afectada ya que existe dentro de cada ser vivo; nadie puede impedir que otro piense o sienta determinadas cosas. Los valores no necesariamente establecen normas o restringen la libertad sino esto debe estar presente para la construcción y consolidación de propuestas logradas en cualquier consenso.

- **Justicia**

La justicia depende de los valores de una sociedad y de las creencias individuales de cada persona. La justicia es aplicable por igual y no puede haber un grupo favorecido en particular. También la justicia establece un equilibrio dentro la sociedad con el fin de compensar toda acción realizada por la persona.

- **Honestidad**

La honestidad es el valor de ser decente, razonable, justo u honrado. Desde un punto de vista filosófico es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Fortalecer la transparencia en todos los procesos de información como: avances, dificultades, problemas, etc. Esto garantiza la confianza entre líderes comunitarios, sociedad y demás sectores sociales que promueven el desarrollo comunitario.

- **Responsabilidad**

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Este valor consiste en cumplir a tiempo los compromisos adquiridos para estabilizar la confianza dentro la sociedad, para que se puede exigir la puntualidad en el cumplimiento de las funciones establecidas.

4.3.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Es posible que en la conformación de la COLRED surja el problema de que los líderes no quieran asumir determinado cargo por falta de tiempo o por no adquirir más responsabilidades, para esto es necesario que se concientice de la importancia de organizarse para velar por el bienestar de toda la comunidad.

Pueda ser que los comunitarios cuenten con poco tiempo para asistir a las capacitaciones programadas por actividades laborales y académicas, en este caso se

buscarán las metodologías adecuadas para que el desarrollo de las actividades concluyan de la mejor manera. Se le propuso trabajar con asesorías los fines de semana para retroalimentar los temas desarrollados en las capacitaciones.

Fue importante que la gente opinara y diera ideas de las actividades que quisieran que se desarrollaran. Los líderes opinaron que los temas fueran más prácticos y menos teoría, ellos se comprometieron a participar activamente durante el espacio de las capacitaciones, así mismo a respetar los horarios de reunión establecidos por la mayoría del grupo.

4.4 RECURSOS Y PRESUPUESTO

4.4.1 Recursos técnicos y humanos

Actores que participan en el desarrollo del proyecto: persona responsable del proyecto, Líderes comunitarios, Consejo de Desarrollo Comunitario, CONRED y estudiante de la Universidad Rafael Landívar.

El proceso es coordinado conjuntamente para involucrar de forma directa a los participantes. El presupuesto es elaborado de forma general valorando el aporte económico de cada uno de los involucrados. El análisis financiero se establece de esta manera debido a que el proceso persigue un fin social, resaltando que la COLRED, funciona para el bien de la comunidad, siendo ellos los portadores de la información que posteriormente trasladarán a los vecinos de la comunidad.

Recursos técnicos:

- Computadora
- Fotocopiadora
- Cañonera
- Cámara Fotográfica

Recursos Humanos:

- Delegado de la CONRED
- Equipo técnico de CONRED
- Personal de la Cruz Roja de Guatemala
- Familias Beneficiarias
- Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar.

4.4.2 Recursos materiales y monetarios

Cantidad	Materiales	Costo Unitario	Costo total
40	Pliegos de papel manila	Q 0.75	Q 30.00
6	Marcadores permanentes (diferentes colores)	Q 7.00	Q 45.00
1	Resma de papel bond	Q 35.00	Q 35.00
2	Rollos de Maskintape	Q 6.00	Q 12.00
2	Cartucho de tinta	Q 150.00	Q 300.00
250	Fotocopias	Q 0.25	Q 62.50
Total			Q 334.50

Estos recursos facilitarán el proceso del proyecto, la importancia de los recursos mencionados garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto.

4.4.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros. (Incluye la cuantificación del aporte que se dejará en la institución como profesional

Descripción de Costos	Costo Unitario (Q)	Beneficiarios (Q)	Estudiante (Q)	Centro de Practica (Q)	Total
RECURSOS TECNICOS					
Servicios profesionales del practicante de la PPSI	1,000.00		6,000.00		6,000.00
Honorarios de facilitadores				6,000.00	6,000.00
RECURSOS MATERIALES					
Pliegos de papel manila	0.75		30.00		30.00
Marcadores permanentes (diferentes colores)	7.00		45.00		45.00
Resma de papel bond	35.00		35.00		35.00
Rollos de Maskintape	6.00		12.00		12.00
Impresión de documentos	150.00		300.00		150.00
Fotocopias	0.25		62.50		60.00
MANUAL DE FUNCIONES					
Investigación bibliográfica en las páginas web y gráficas	5.00		100.00		100.00
Elaboración y construcción del Manual	5.00		100.00		100.00
Impresión de documento	50.00		50.00		50.00
Fotocopias	100.00		100.00		100.00
REFACCION					

Refacción para los participantes	5.00			3,000.00	3,000.00
APORTE DE BENEFICIARIOS					
Talleres con el grupo		1,000.00			1,000.00
Alquiler de Salón		300.00			300.00
Gastos imprevistos			1,000.00		1,000.00
EQUIPO AUDIOVISUAL					
Cañonera y computadora			1,000.00		1,000.00
Total					18,984.50

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	
Fuente	Aporte
Centro de Practica	Q9,000.00
Estudiante	Q8,684.50
Beneficiarios	Q1,300.00
Total	Q18,984.50

4.5 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.5.1 Indicadores de éxito específicos (según etapa)

Los integrantes de la COLRED, han recibido seis capacitaciones sobre sus funciones dentro de la organización.

Los integrantes de la COLRED reciben un manual de funciones que regirá sus actividades y responsabilidades en la organización. En el presupuesto no se refleja el costo de este material, cuantos ejemplares y para quienes. Es importante tomar en cuenta costos mínimos para no generar dudas

Monitoreo: Proceso continuo de recolección, procesamiento y análisis de información referida a la marcha del plan. Se realiza durante la ejecución del proyecto para verificar el avance del mismo y definir la reprogramación requerida.

Evaluación: Es una revisión y valoración crítica de los resultados de los proyectos y programas. A partir de la comprobación de que el trabajo realizado ha logrado alcanzar los objetivos previstos, con el tiempo, espacio, costos estimados y del análisis de las razones por la cuales se ha obtenido, o no, ese logro.

- En esta fase se estará verificando el cumplimiento de la ejecución de las actividades plasmadas en el Plan General de Práctica, a través de informes mensuales, cumpliendo las fases según cronogramas de actividades establecido para la ejecución de cada actividad.
- Se estará utilizando la herramienta de Cuaderno de Campo para plasmar las actividades que se vayan realizando durante el proceso de ejecución del proyecto, este será un medio para evaluar el cumplimiento de las tareas.

- Se estarán presentando los resultados que se vayan obteniendo de cada actividad al tutor de práctica.
- Se evaluará conjuntamente con integrantes de la comisión los talleres realizados para verificar el aprovechamiento de los temas por parte de las personas.

4.5.2 Indicadores de éxito generales (según resultados generales esperados)

I.1 los integrantes de la COLRED cuenta con un plan de trabajo para la prevención y mitigación de desastres.

I.2 El 95% de la comisión son capaces de trabajar en la prevención de desastres que enfrenta la comunidad.

I.3 El 100% de los integrantes de la COLRED han comprendido sus funciones a través de la participación activa dentro de la organización.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados del proyecto de intervención ejecutado, que consistió en la **Contribución a la Conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché**, los resultados alcanzados son producto de esfuerzos, dedicación, seguimiento y acompañamiento brindado a líderes de la comunidad; orientados a los objetivos del proyecto conformación de la COLRED para el manejo de la gestión del riesgo en la comunidad de Prados de Santa Rosa.

Para el alcance de los resultados se desarrollaron diversas actividades como talleres, asesorías, reuniones, visita de campo entre otras, esto con el objetivo de fomentar la participación activa y adquisición de capacidades de liderazgo de los participantes en el ejercicio de sus funciones dentro de la comisión.

La metodología aplicada para la definición y ejecución del proyecto fue la Investigación-Acción-Participativa (IAP), dentro de la ejecución del proyecto se desarrollaron las fases de: a) Investigación, b) Trabajo de campo, c) Trabajo de gabinete, d) Formulación y Ejecución de monitoreo en las actividades para evidenciar los avances, con la evaluación permitió evidenciar los logros alcanzados.

Dentro de las asesorías se utilizó material didáctico, esto aportó y facilitó el proceso de formación; se presentó la base legal que ampara y fundamenta la participación de cada uno de los integrantes de la COLRED, esto contribuyó a mantener un buen clima, confianza, intercambio de experiencias vividas dentro de la comunidad en relación al tema de gestión de riesgo a desastres.

Resultado No. 1: Líderes integrando la COLRED incluyendo al Consejo Comunitario de Desarrollo para la prevención de desastres en Prados de Santa Rosa.

El primer resultado del proyecto de intervención en la comunidad de Prados de Santa Rosa fue alcanzado en un 100% a través de varias actividades como por ejemplo: el primer acercamiento se dio a través de una visita de campo a líderes, alcalde auxiliar y presidente del COCODE, para solicitar una reunión con todos los líderes de la comunidad para presentarles y socializarles el plan de Práctica.

Dentro de las actividades ejecutadas se utilizó la metodología investigación-acción-participativa, se realizó la investigación de las diferentes fuentes sobre los conceptos básicos de gestión de riesgos y las bases legales de CONRED que sustentan la participación de los integrantes de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres de Prados de Santa Rosa del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Se realizó una reunión con los líderes y COCODE donde se socializó el contenido del plan de práctica y las actividades que se desarrollarían para la conformación de la COLRED, posterior a esto se impartió una capacitación sobre Organización Comunitaria y Liderazgo, esto con finalidad de fortalecer las capacidades y habilidades de los líderes que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde su comunidad. En la actividad se dio la participación de tres miembros de la comunidad, opinaron que es importante que un líder trabaje por el desarrollo, que administre de buena forma los bienes y recursos, que no tomen decisiones sin consultar a la comunidad, es decir que permita la participación de la comunidad en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Se impartió una capacitación a líderes, COCODE y vecinos de la comunidad sobre el fortalecimiento de conocimientos en la Gestión de Riesgos; ventajas de estar organizados como COLRED, trabajo que debe realizar la comisión para el beneficio de la comunidad, estructuración de las coordinadoras y marco legal que fundamenta la

conformación de las coordinadoras, esto con la finalidad de que los líderes identifiquen los mecanismos adecuados para reducir los riesgos a desastres.

Aunque existen familias que están en lugares de alto riesgo los habitantes no tienen la capacidad de manejar un acontecimiento de desastres, los líderes comunitarios reconocieron que viven bajo riesgo de amenaza, finalmente aceptaron y comprendieron la importancia del proyecto de intervención, consideran la importancia de tener una comisión que lidere el tema de los riesgos a desastres en la comunidad para que trabaje en la prevención, preparación y mitigación de acontecimientos que puedan ocurrir en la comunidad.

Posterior a las dos capacitaciones realizadas se llevó la actividad de elección de los líderes que integrarían la COLRED, se integró por las diversas organizaciones que existen en la comunidad, esto con la finalidad de que no se excluyera a nadie de la comunidad considerando que beneficiará a todos y no solo a un sector, en cuanto se unifica esfuerzo se reducen los riesgos dentro de la comunidad.

Se Llegó a un acuerdo de dejar a 12 integrantes de la COLRED con la participación de 3 hombres y 9 mujeres, se respetó la decisión tomada por los líderes de la comunidad, a las personas electas se les indicó la importancia del compromiso asumido, ya que el trabajo es identificar áreas vulnerables o con amenaza para prevenir riesgos de desastres, así mismo estar preparados y accionar en caso de desastres naturales. Dentro de la organización se dejó establecido siete comisiones que es presidida por el coordinador de emergencias o alcalde auxiliar, comisión de Administración de Información, Atención a la Población, Servicios de Emergencia (Subcomisión de Evacuación, Conato de Incendios, Búsqueda y Localización, Primeros Auxilios y Seguridad).

Resultado 2: COLRED estructurada de acuerdo a comisiones funcionando en la prevención del riesgo.

Para alcanzar este resultado, fue necesario el uso de metodologías: Investigación-Acción-Participativa IAP, expositiva y analítica, con el esfuerzo realizado conjuntamente con la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED, Delegado de CONRED y Técnico de Cruz Roja, de esta manera se fortaleció los conocimientos de los actores del proyecto relacionado a la gestión de riesgo para estar preparados a enfrentar cualquier eventualidad de riesgo que se pueda enfrentar en la comunidad.

Se programó 6 talleres de formación para dejar instaladas capacidades en el manejo de prevención de desastres a los integrantes de la COLRED, no basta tener a los integrantes, es indispensable la preparación de cada uno de los actores; el objetivo es que conozcan su papel al momento de enfrentarse a un fenómeno de desastres que afecta la vida de los habitantes que están ubicados en los lugares vulnerables o de riesgo.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, sugirió los temas como requisitos para la conformación de la COLRED, previo al desarrollo de los temas también se dio a conocer los conceptos básicos de la gestión de riesgo como introducción al proceso de formación. Los temas sugeridos por la CONRED fueron: Marco conceptual, Base legal de la Gestión de Riesgos a Desastres, comisiones que integran la COLRED, Funciones de la COLRED/actores, Conato de Incendios, Búsqueda y Rescate, Manejo de información, Rutas de Evacuación (señalización), Gestión de Albergues y Primeros Auxilios.

Los temas fueron investigados en diversas fuente, páginas web, material de apoyo, información proporcionada por el delegado de CONRED y técnico de Cruz Roja, por medio de la información obtenida se determinó los conceptos a desarrollar en las capacitaciones a los integrantes de la COLRED, con la finalidad de aumentar y fortalecer los conocimientos relacionados el tema de Gestión de Riesgo.

Se desarrolló las bases legales que amparan la formación de las COLREDES, Decreto Legislativo No. 109-96 Ley de CONRED (artículo 1, 4 , Decreto Ley 12-2002 CODIGO Municipal (artículo 53, inciso j)), Constitución Política de la República de Guatemala (Capitulo 1, artículo 1, 2 y 3) cada uno de estas leyes fueron analizados con los integrantes de la COLRED, el objetivo fue que los líderes participaran por su propia voluntad sin condiciones; reconociendo que si no existe voluntad definitivamente no se resuelva nada, la organización no tendría ningún sentido.

Para éste resultado se generó la participación activa de los beneficiarios, a través del intercambio de conocimientos; los miembros de la COLRED analizan y comprenden la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones; el conocimiento de esa realidad les permite, además de reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a mejorar y transformar los índices de riesgos existentes en la comunidad.

Posteriormente de la formación se conformó 3 comisiones, a quienes se les asignó funciones específicas para que cada comisión sea responsable de las actividades a desarrollar antes durante y después de una emergencia, los líderes cuentan con los conocimientos básicos para ponerlos en práctica en caso se presentara una emergencia, mientras están organizados los habitantes cada quien asume la responsabilidad de dirigir a los demás miembros de la comunidad en momentos de calamidad. El objetivo de la organización de COLRED es evitar pérdida de vidas humanas en la comunidad.

Después de las capacitaciones en los temas sugeridos por CONRED se les deja un material de apoyo donde contiene los conceptos básicos, temas impartidos durante la ejecución del proyecto; herramienta que utilizarán como una fuente de consulta por cualquier duda que surja al momento de ejercer el papel de la coordinadora local.

El desarrollo de los talleres busca evitar la ocurrencia de desastres y en caso de que ocurran, la comunidad se encuentre preparada para enfrentar sus efectos adversos y para recuperarse de los mismos (prevención). Para estos procesos, los líderes comunitarios, son las personas claves para intervenir mediante estrategias sugeridas.

Se logró la coordinación con Cruz Roja de Guatemala delegación Quiché, el apoyo en el desarrollo de estrategias de capacitación en temas álgidos, esto contribuyó a alcanzar el objetivo “Contribuir en la conformación de la COLRED para el manejo de la Gestión de Riesgos en Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.

Resultado 3: COLRED ejerciendo funciones de acuerdo al manual construido de manera participativa para la prevención de desastres.

El Manual de Funciones, es una herramienta de apoyo que orienta y describe las actividades de los integrantes, funciones, atribuciones y deberes de cada comisión de la COLRED; surge como una estrategia para trabajar en la reducción de riesgos y vulnerabilidades en la comunidad. Esta herramienta hace una presentación de todas aquellas acciones que deben ejecutar los integrantes de la COLRED, luego de identificar los eventos que pueden afectar, sus debilidades (vulnerabilidad), con el objeto de prevenir o controlar las amenazas cuando ello sea posible (prevención) y de reducir los factores de vulnerabilidad frente a las amenazas (mitigación), de manera que se reduzcan los riesgos que eventualmente pueda afectar a la comunidad.

Para alcanzar este resultado fue necesario realizar las siguientes actividades: Investigación bibliográfica, se revisó varias fuentes que aportaron información para poder construir el manual de funciones. Otros insumos fueron proporcionados por el Delegado de CONRED y Cruz Roja mismas que aportaron en la acumulación de información para estructurar las funciones de cada comisión de la COLRED.

Se realizó una primera reunión con los miembros de la COLRED y estudiante para presentar la información con que se contaba, se compartió el listado de los temas a tratar; se dieron sugerencias por parte de los participantes sobre el contenido del manual para que esta sea funcional al momento de ejercer sus funciones. Los líderes solicitaron que aparte del contenido se incluyera imágenes ya que algunos integrantes de la COLRED no pueden leer ni escribir.

La estudiante transcribió toda la información recabada tomando en cuenta las sugerencias manifestadas por los participantes para tener el primer borrador de la herramienta que sería de apoyo a cada comisión de la COLRED, misma que fue presentada al docente de práctica para su validación.

Se realizó una segunda Reunión con presencia de la COLRED de prados de Santa Rosa, delegado de CONRED y estudiante en donde fue validada la impresión del

manual de funciones. Según las guías proporcionadas por CONRED, Cruz Roja y sugerencias de la COLRED de Prados de Santa Rosa, el contenido del Manual de Funciones quedó estructurado de la siguiente forma:

Este Manual en su primera parte presenta el enfoque conceptual de la gestión del riesgo a desastres, haciendo un análisis de cada uno de sus factores: ¿Qué es CONRED?, La gestión para la reducción del riesgo a desastres GRRD, Organización escalonada de la CONRED, para dar alcances del estudio y la planificación en la gestión del riesgo a desastre, así como de acciones en reducción del riesgo, manejo y recuperación de desastres.

En la segunda parte, se presentan las bases legales que fundamentan la creación de las coordinadoras que fueron creadas con el objeto de prevenir, mitigar, preparar, alertar, responder y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de los desastres, tanto naturales como provocados por el ser humano.

En la tercera parte, se presentan la descripción de procedimientos de cada comisión de la COLRED, información útil para la evaluación del riesgo en la comunidad, así como su correspondiente organización para reducir los riesgos o responder adecuadamente a posibles emergencias. El instrumento elaborado tiene un abordaje comunitario de actividades que apoyan de manera significativa con acciones concretas que puedan implementarse para evitar el impacto a gran escala de desastres naturales, socios naturales y antrópicos.

Finalmente, se incluye un breve glosario de los términos más usados en el Manual y la bibliografía consultada para su elaboración.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se analizan los resultados que se alcanzaron con los líderes de la comunidad, en donde se adquirieron nuevos conocimientos mediante el desarrollo de temas sobre la Gestión de Riesgos, que fueron abordados en los talleres de formación. Para comprender este procedimiento, algunos autores describen sobre el concepto análisis, lo siguiente “en toda investigación social, el análisis (como la interpretación que lo culmina), son actividades básicas y fundamentales de todo proceso investigativo”.

Resultado No. 1: Líderes integrando la COLRED incluyendo al Consejo Comunitario de Desarrollo para la prevención de desastres en Prados de Santa Rosa.

Previo a iniciar la ejecución del proyecto de intervención en la comunidad de Prados de Santa Rosa se les hizo ver a los líderes comunitarios sobre la importancia de estar organizados para prevenir los desastres, de acuerdo a las experiencias vividas en la comunidad por inundaciones, deslizamiento de tierra a las orillas del río en donde habitan algunas familias, contaminación al río es otra de las necesidades que debe ser priorizada por la organización, así como las amenazas y áreas vulnerables existentes en la comunidad para tomar acciones en la prevención de pérdidas de vidas humanas así como los bienes de las familias.

La comunidad de Prados cuenta con 150 familias, existen dos grupos de comités, el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE y el grupo de mujeres, no existía un grupo de prevención de desastres, algunas familias han sido afectadas por deslizamientos e inundaciones y en ese momento no sabían a quién acudir en la comunidad para pedir ayuda lo que hacían era viajar a la cabecera para informar en las oficinas de CONRED.

Los diferentes comités existente en la comunidad están convencidos de la importancia del proyecto de intervención agradecen el aporte del estudiante de la Universidad

Rafael Landívar y del Delegado de CONRED, considerando que el bien es para todos los habitantes de la comunidad y se comprometen a trabajar en la prevención y divulgación de estrategias de Gestión de Riesgos, como en toda organización está respaldado por las leyes existente en Guatemala.

”Según la ley de la CONRED el Artículo 4: “Obligación de colaborar. Para los efectos de la presente ley, todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado”. Según lo que afirma la ley de CONRED todas las personas están obligadas a participar en las organizaciones para la prevención de desastres mientras están bien físicamente para ser parte de la COLRED o apoyar cuando sea necesario para que sea funcional dentro de la comunidad.

La COLRED de ahora en adelante serán los informantes de lo que acontece en la comunidad, CONRED no es capaz de conocer la diversidad de problemáticas que afrontan las comunidades, por lo mismo se generan las capacidades a nivel local para que las mismas personas que habitan en la comunidad puedan reconocer las áreas vulnerables y de amenaza en la comunidad, así mismo estén prevenidos y preparados ante la ocurrencia de un desastres que pueda presentarse en la comunidad.

Según el eslogan de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres dice (TODOS SOMOS CONRED) con esto se refiere que toda persona está obligado de participar en la prevención de desastres para protegerse a través de planificación y organización a lo interno de la comunidad, también todas las instituciones participan en la unificación de esfuerzo para reducir los impactos de desastres que afecta la vida de las personas en las comunidades vulnerables.

La responsabilidad es de todos en apoyar a la COLRED tomando en cuenta las acciones de la organización; beneficio de todos los habitantes de la comunidad de Prados de Santa Rosa, con el respaldo de las leyes existentes para que sea tomados con seriedad y responsabilidad.

La responsabilidad es de todos en apoyar al proyecto de intervención para que sea funcional, es indispensable dicha organización porque cuando no hay quien lidere cada quien actúa según sea su conveniencia sin importar el caso de los demás, se debe tener presente que en una organización siempre existe inconveniencia, pero es importante buscar soluciones para que no se destruya el grupo, preferiblemente estar preparados y no lamentar pérdidas de vidas humanas y materiales.

Cuando se organiza un grupo es para el bien de la comunidad y también está respaldado por las leyes existentes para que tengan fundamentos, que sea valorado por los líderes comunitarios, a través de la sensibilización. Las autoridades de la Comunidad de Prados de Santa Rosa se comprometen en apoyar la COLRED gestionar apoyo externo para el funcionamiento a largo plazo, reconociendo que no es una organización extra más bien es grupo que funciona a través de la cooperación de todos.

Resultado No. 2: **COLRED estructurada de acuerdo a comisiones funcionando en la prevención del riesgo.**

De ahora en adelante la comunidad de Prados de Santa Rosa cuenta con una COLRED integrada con la participación de 12 personas, dentro de la estructura quedó establecido tres comisiones siguientes: **1) Comisión de Administración de información**, en esta comisión se incorporan los mecanismos técnicos y organizativos de los Sistemas de Alerta Temprana SAT, Evaluación e información. **2) Comisión de atención a la población**, Coordinará la organización e involucramiento de la comunidad para la implementación de albergues temporales así como la gestión de los recursos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas. Y por último la **3) Comisión de servicios de emergencias**, esta comisión tiene como objetivo específico establecer la organización, coordinación y procedimientos para las COLRED que favorezcan con eficacia y eficiencia la ejecución de las acciones de respuesta en casos de emergencia y/o desastres. Esta comisión tiene varios procedimientos: Evacuación, Conato de incendios, primeros auxilios, búsqueda y localización, seguridad.

Fueron instalados capacidad para prevenir y enfrentar los desastres que se presenta en la comunidad, los integrantes de la COLRED serán los actores directos para solicitar apoyo externo cuando el desastre afecta a gran magnitud, mientras tanto ellos tendrán los conocimientos necesarios para accionar ante una emergencia.

Se han instalado capacidades a las comisiones que integran la COLRED, se alcanzó analizar dentro de las acciones realizadas en el área de intervención, que es una comunidad con débil organización, haciéndolos vulnerables y teniendo dificultad para prevenir y mitigar los desastres, la cual repercute en el desarrollo de las personas y comunidad.

Con el proceso de formación se orientó a los líderes comunitarios sobre lo importante que es la organización, como un mecanismo para alcanzar objetivos comunes y como

una herramienta que deben aplicar para un desarrollo integral dentro de la comunidad; la idea es darle seguimiento a procesos de formación mediante la intervención directa.

Los líderes comunitarios han aumentado sus capacidades sobre la temática de la Gestión de Riesgos” se puede analizar que desde inicios del proyecto como uno de los problemas identificados es la baja capacidad sobre la Gestión de Riesgos, por lo tanto el proyecto se basó de acuerdo a las necesidades en lo referente al conocimiento sobre temas de la Gestión Social de Riesgos; con base a riesgos, vulnerabilidades y desastres que han suscitado dentro de la comunidad y que muchas veces se desconoce del tema y no se cuentan con estrategias para disminuir el impacto de fenómenos adversos.

Las mujeres han tenido una participación activa en la COLRED el trabajo y la responsabilidad que hoy tienen, la preparación de la comunidad, el pensar no solo en el desastre, sino hacer algo para que cambie el ambiente, pero sobre todo la participación de vecinos, eso es algo nuevo dentro de la comunidad.

Se ha participado en la comunidad, se ha conformado la COLRED, en las que muchas mujeres han participan, eso quiere decir que los mujeres quieren que la comunidad esté bien. Los líderes locales saben la importancia de darle funcionamiento a la COLRED en su comunidad. Asumieron la responsabilidad de participar activamente para desarrollar acciones de prevención en beneficio a su comunidad.

Las comunidades se convierten entonces en los principales protagonistas en el proceso de organización local, para promover el proceso en la reducción del riesgo de desastres, llevando a cabo acciones tanto de prevención, como de preparación ante desastres.

Resultado No. 3: COLRED ejerciendo funciones de acuerdo al manual construido de manera participativa para la prevención de desastres.

Es importante que todos los comités y organizaciones locales puedan contar con herramientas de preparación y respuesta a emergencia de desastres, que les permitan desarrollar acciones prácticas para reducir sus riesgos, ya que son las comunidades las que tienen el compromiso de actuar ante estas situaciones.

El manual está dirigido a las comisiones que integran la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, la herramienta contribuirá a la fácil comprensión de las funciones; fortaleciendo de esta manera las capacidades que permitirán el cumplimiento de dichas funciones respondiendo adecuadamente ante escenarios de emergencia. Este resultado permitió aportar a la organización la apropiación del proceso que requiere realizar cada comisión en la gestión del riesgo a desastres

El contenido del manual de funciones fue socializado y avalado por los líderes comunitarios, delegado de CONRED y docente de práctica, haciendo mención que la herramienta es un guía a la cual deben darle un buen uso, que al momento de presentarse una emergencia los integrantes de cada comisión tengan presente sus funciones y que no hasta el momento estén consultando sus manuales.

Mediante la intervención profesional, se logró que los beneficiarios dispongan de un Manual de Funciones de las comisiones que integran la COLRED, es decir, se elaboró dicha herramienta para “guiar las acciones, identificar los responsables y la organización para: La reducción de los principales riesgos de la comunidad Prados de Santa Rosa y prevenir el impacto de posibles amenazas y definir estrategias que contribuyan en la Gestión de Riesgos”.

El manual de funciones es, por tanto, un instrumento de apoyo administrativo, que describe las relaciones orgánicas que se dan entre las unidades administrativas de una dependencia, enunciando sus objetivos y funciones, siendo por ello, un elemento de

apoyo al funcionamiento administrativo. El manual de organización constituye un instrumento de apoyo al proceso de modernización organizacional de la COLRED, al proporcionar información sobre las funciones que realizan cada uno de los miembros de la organización.

El Manual de Funciones es un medio valioso que sirve para registrar y transmitir información respecto a la organización, y el funcionamiento de las comisiones, es decir entenderemos por manual de funciones, el documento que contiene, en forma ordenada y sistemática la información y/o instrucciones, procedimientos de una comisión, que se consideran necesarias para la mejor ejecución del trabajo en la gestión de riesgos a desastres.

El manual de funciones es un documento oficial que describe claramente la estructura orgánica y las funciones asignadas a cada comisión, así como las tareas específicas y la autoridad asignada a cada miembro de la COLRED. Así mismo se puede mencionar que el manual de funciones es una herramienta o instrumento de trabajo, y consulta, la cual describe las funciones de cada miembro de la organización, los niveles jerárquicos, los grados de autoridad, responsabilidad, así como las líneas de comunicación y coordinación existentes, que esquematiza y resume la organización de una unidad responsable dentro de la organización de la COLRED.

A través del manual de funciones los líderes conocen el funcionamiento interno respecto a la descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de la toma de decisiones en caso de emergencias. Este material ayuda a la coordinación de actividades y evitar duplicidad de esfuerzos dentro de las comisiones de la COLRED.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Se denomina plan de sostenibilidad a la implementación de estrategias, acciones, coordinación para darle seguimiento al compromiso y alianzas, contraídos durante todo el proceso del proyecto denominado **“Contribución a la conformación de COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché”**.

Se considera importante que la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, COLRED de Prados de Santa Rosa se le de acompañamiento a través de estrategias de seguimiento, ya que adquirieron compromisos y es necesario el acompañamiento a través de estrategias para darles seguimiento al proceso de formación y preparación. Realmente el apoyo de las instancias que trabajan en relación al tema de gestión de riesgos será un aporte potencial dentro del plan de sostenibilidad para que el grupo siga fortaleciendo sus conocimientos en el tema Gestión de Riesgos.

Nombre del Plan: Fortalecimiento comunitario en Gestión de Riesgo para la Comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché

Institución responsable: Carlos Enrique Marroquín Gómez Delegado de la Coordinadora Departamental para la Reducción de desastres CODRED.

Periodo de ejecución: Junio a Noviembre 2014

Ubicación: Comunidad Prados de Santa Rosa, municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

Beneficiarios directos: 12 integrantes que forman la COLRED de Prados de Santa Rosa.

Beneficiarios Indirectos: 150 Familias de la comunidad

JUSTIFICACION

El Plan denominado “Fortalecimiento comunitario en Gestión de Riesgo para la Comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché”. Pretende darle seguimiento al proyecto de intervención en la comunidad y con ello lograr generar capacidades en la utilización de herramientas y estrategias que mejore la funcionalidad de cada comisión en el tema de prevención antes, durante y después de un desastre.

La COLRED involucrada en la ejecución del proyecto, será quien con su desempeño y conocimientos desarrolla procesos de toma de decisiones, que respondan a las necesidades existentes, creando propuestas para responder a la demanda de su comunidad, para que, a través del análisis del contexto en el que se desenvuelven busquen apoyo con las autoridades correspondientes.

Para que la población aplique los conocimientos adquiridos y sean multiplicadores de aprendizaje es necesario darle seguimiento al proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada. De no ser así el proyecto no cumplirá con los objetivos creados en la propuesta y la -COLRED- no tendría incidencia en el desarrollo de la comunidad de Prados de Santa Rosa.

Objetivo General

Seguir formando a los integrantes de la COLRED en el tema Gestión de Riesgos.

Objetivos Específicos

- Promover la importancia de continuar con las capacitaciones para aumentar sus conocimientos en la Gestión de Riesgos.
- Proveer de herramientas formativas a la organización de la COLRED para la adquisición de capacidades en el ejercicio de sus funciones.

Resultados

R1. La COLRED ejerciendo funciones de acuerdo a las comisiones asignadas para la prevención de desastres.

R2. Las comisiones de la COLRED cuentan con estrategias de acción para prevenir antes, durante y después de una emergencia.

METODOLOGÍA DE COMO TRABAJAR EL PLAN

Para este proceso es necesario hacer uso de las siguientes metodologías tales como: la investigativa, expositiva, analítica y la participativa. Para alcanzar los objetivos del plan de sostenibilidad de la COLRED de Prados, en la búsqueda de generar participación de los beneficiarios y la identificación de los sectores vulnerables de desastres.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A EJECUTAR 2014

Actividad	Responsable Mes	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con la comisión de COLRED de Prados para socializar el plan de seguimiento.	Delegado de CONRED																				
Elaborar planes de capacitación.	Delegado de CONRED																				
Retroalimentación de temas desarrollados por el estudiante de práctica.	Delegado de CONRED																				
Capacitación: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN.	Delegado de CONRED																				
Capacitación: Calentamiento Global.	Delegado de CONRED																				
Capacitación: Construcción de Escenarios de riesgo y croquis comunitario.	Delegado de CONRED																				
Capacitación: Agua y Saneamiento, salud en emergencias.	Delegado de CONRED																				

organizaciones que contribuyen con apoyo técnico y financiero para desarrollar las actividades en relación al proyecto mencionado.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Confrontación de las actividades programadas en las fechas establecidas de cada mes en el periodo del proyecto de fortalecimiento organizacional de la COLRED, el MONITOREO se realiza periódicamente para identificar los avances y dificultades para poder ajustar lo que no se ha cumplido según la programación.

La EVALUACION se realiza semestral y en la finalización del proyecto para determinar si se cumplió con los objetivos del proyecto: **Fortalecimiento organizacional de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres sobre la prevención y mitigación de desastres en la comunidad de Prados de Santa Rosa.**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. Las Coordinadoras Locales –COLRED- son entes de coordinación y supervisión, es una organización comunitaria de autogestión de riesgos de desastres en el nivel local, a través de su intervención busca fortalecer las capacidades en el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas (antes, durante y después).
2. La Gestión del Riesgo es, sin lugar a dudas, un tema de importancia y demanda social, que debe ser integrado a los procesos de capacitación de las dependencias involucradas, responsables de garantizar y proteger la vida humana, así como proteger la integridad y la seguridad de los habitantes del municipio.
3. El proceso de formación fue desarrollado con la metodología Investigación Acción-participativa, acorde al contexto de las personas, la participación fue el punto de partida del proceso, a través de ella se recogieron los datos ya que los líderes de la comunidad son quienes conocen su realidad, dentro del proceso se dio una interacción y reflexión crítica de los participantes, esto facilitó el proceso, garantizando la apropiación de los conocimientos y de herramientas de trabajo presentadas.
4. Como parte de la gerencia social y el trabajo profesional realizado con el proyecto de intervención, se contribuyó con la facilitación de una herramienta de apoyo: Manual de Funciones, instrumento que da a conocer las funciones, obligaciones, atribuciones de cada comisión en el ejercicio de sus deberes para trabajar en la prevención de desastres.

Recomendaciones

1. La participación activa y la organización de todos en las comunidades, es un factor vital para la fomentación de pasos que conduzcan a la prevención y respuesta inmediatas a emergencias que se puedan presentar en la comunidad.
2. Que el gobierno Municipal y la CONRED le den seguimiento a las actividades desarrolladas en la Práctica Profesional II, a través de capacitaciones en el tema de Gestión de Riesgos para fortalecer y aumentar los conocimientos de la COLRED conformada en la comunidad de Prados de Santa Rosa.
3. Para el desarrollo de las actividades se sugiere una metodología activa y participativa en la que el profesional se constituya en facilitador de los aprendizajes pero a la vez generar un clima de confianza, respeto e igualdad para que los beneficiarios puedan intercambiar ideas entre el grupo y así emitir sus opiniones libremente a partir del propio conocimiento y realidad de la población.
4. La COLRED debe darle un buen uso al Manual de funciones, la herramienta presenta una estructura ordenada de las personas responsables de cada comisión así mismo describe los procedimientos asignados para desarrollar y establecer acciones y coordinación en caso de una emergencia.

CAPITULO VII

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Identidad social

Según Espinoza Paredes (2010) Identidad Social es un concepto importante para entender la actividad social, el orden institucional y la historia. Nos ayuda a entender la presentación y elaboración de la identidad a partir de la interacción con los elementos de nuestro entorno (familia, parejas, hijos, amigos, empleados, religión y vecindario, etc.), los procesos de negociación de los individuos al interior de los grupos y entre éstos, y los grandes procesos de resistencia de los colectivos frente a la categorización de las organizaciones sociales.

La identidad social es el proceso que permite asumir, en un determinado momento y contexto, conciencia de sí mismo, permite diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías y desarrollar sentimientos de pertenencia. Se define de acuerdo a las posiciones que se ocupa dentro de la sociedad, a las relaciones sociales en las que estamos involucrados. Surge de como percibimos nuestra relación con los demás y de como ellos no perciben en el medio social.

El Trabajo Social

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (fits) define: El trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el trabajo social.

El trabajo social es una transdisciplina que se ocupa de promover el cambio social, de resolver problemas que se suscitan de las relaciones humanas y de fortalecer más liberar al pueblo con el objetivo de incrementar el bienestar de las comunidades.

Básicamente, la misión del Trabajo Social consiste en facilitar que todos los individuos logren desarrollar a pleno sus potencialidades, a la vez que enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones que pueden resultar en ese camino.

Gerencia Social y sus objetivos

Según Metcalf y Richards (1990) lo define como: el proceso de asumir responsabilidades por el desempeño de un sistema. (p. 37) Entendida así, la gerencia abarca mucho más que una aplicación rutinaria de un diseño pre-establecido de un plan, programa o estrategia. No se limita a rutinas de “ejecución”, sino consiste en un ejercicio de coordinación estratégica de procesos y prácticas que proponen generar algo que resulta valioso.

Por lo anterior como profesionales de Trabajo Social se pretende poner en práctica procesos de la Gerencia Social, haciendo uso de procedimientos, técnicas, herramientas que coadyuven al desarrollo eficiente y obtener el resultado de lo planificado.

El gerente debe combinar habilidades en negocio conceptuales, técnicas evaluativas, ejecutivas, de tipo integrativas y participativas dirigidas a promover la incorporación de todos los actores al proceso y objetivos que se pretenden alcanzar o impulsar. Además debe de generar propuestas, analizar y construir procesos.

Organización

Según: AndergEgg, Ezequiel (1995:7) “Acerca de la definición de organización: “El alcance de formación organiza, para designar toda asociación permanente de individuos que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implican un conjunto definido de relaciones de autoridad. Configurada racionalmente, al menos en sus intenciones, procuran obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos, utilizando determinados métodos de trabajo y determinados recursos naturales”.

Si bien es claro para que exista una organización debe existir un grupo de personas que vallan en busca de un mismo fin, lo cual implica ser miembro de un núcleo social, para que este funcione adecuadamente debe haber liderazgo, funciones específicas para cada integrante y esto se logra a través de la organización donde cada uno aporte y sea tomado en cuenta, logrando con esto el alcance de los resultados.

Amenaza

Según Gurevich (1996), “Amenaza es un peligro latente que representa la posible manifestación dentro de un período de tiempo y en un territorio particular de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópicos, que puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, los bienes y servicios y el ambiente. Es un factor de riesgo externo de un elemento o grupo de elementos expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un evento se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y en dentro de un periodo de tiempo definido”. Amenazas naturales se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, minerales, como los sísmicos y volcánicos, y a los incendios que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades.

Riesgo

Gustavo. (1998, Riesgo es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Es el grado esperado de pérdida de los elementos en riesgo debido a la presencia de peligros. Puede ser expresado en términos de pérdidas, personas heridas, daños materiales e interrupción de actividad económica.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias peligrosas o pérdidas de vida, viviendas, cultivos, deslave, desbordamiento de ríos, entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Desastre

(Manual de capacitación de las COLRED) “Es la afectación extrema del funcionamiento de una sociedad que causa extensas pérdidas humanas, materiales o ambientales que exceden la capacidad de la sociedad afectada de recuperarse con sus propios recursos. El desastre es la materialización del riesgo y por lo tanto la magnitud del desastre está en función de la magnitud de la amenaza y la vulnerabilidad”.

Desastre es toda aquella manifestación que afecta los bienes materiales, producciones y vidas humanas, por ejemplo un deslizamiento impacta donde existe lugares habitables a eso se refiere pérdida de los diferentes factores limitando el desarrollo de las personas. Por lo que implica invertir grandes cantidades para reconstruir y estabilizar las familias nuevamente, aparte de ello deja marcados psicológicamente cuando se pierde miembros de una familia en el desastre.

Vulnerabilidad

Según Gustavo. (1998) “**La vulnerabilidad:** es un factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado, de ser susceptible a sufrir un daño, y de encontrar dificultades en recuperarse posteriormente. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste. Las diferencias de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determinan el carácter selectivo de la severidad de sus efectos”.

Significa ser frágil ante un fenómeno natural es ser débil de sufrir daño y tener dificultad de recuperarse de ello. Momentos que la población está realmente expuesta a sufrir daño de ocurrir un evento natural peligroso como el sismo, desbordamiento, huracán, tempestad eléctrica.

Mitigación

Conocimientos y Ejercicios Educativos Sobre Gestión De Riesgos (pg. 17) “Conjunto de acciones y medidas, estructurales o no-estructurales, dirigidas a **“reducir”** las condiciones de vulnerabilidad o la exposición a las amenazas de las comunidades y su infraestructura. Normalmente se acostumbra implementar acciones estructurales que disminuyen el impacto del evento, y por ende disminuir los daños (por ejemplo, muros de contención, bordas de protección, etc.)”

La mitigación se pretende reducir los impactos de un desastre, para que no afecte a gran magnitud los bienes materiales y vidas humanas, de una vez se detecta los peligros se acciona para reducir impactos, ejemplos de mitigación si las familias viven en la orilla de río para mitigar es necesario construir muros para que el río no destruya las viviendas cercanas, otro caso si existe deslizamiento lo recomendable es reforestar el área con estas acciones se pretende reducir las pérdidas recursos en la comunidad.

Preparación

Conocimientos y Ejercicios Educativos Sobre Gestión De Riesgos (pg. 16) Preparación: “son todas las acciones de planificación y organización de respuesta ante una emergencia”. Actividades y medidas realizadas anticipadamente que aseguran una respuesta eficaz ante el impacto de un evento amenazante. Entre las actividades de preparación más comunes se incluyen la organización y capacitación comunitaria, la elaboración y validación de planes de respuesta a emergencias, la elaboración y validación de protocolos de alerta temprana y de evacuación de población amenazada.

Prevención

Según Guía para la elaboración del plan de respuesta local, Dirección de Respuesta. Agosto 2010. Prevención es un conjunto de actividades y medidas (administrativas, legales, técnicas, organizativas, etc.) realizadas anticipadamente, tendientes a evitar al máximo el impacto de un fenómeno destructor y que éste se transforme en un desastre causando daños humanos y materiales, económicos y ambientales en una comunidad o territorio determinado.

Rehabilitación

Según Guía para la elaboración del plan de respuesta local, Dirección de Respuesta. Agosto 2010. La rehabilitación es la etapa del ciclo de los eventos adversos que busca la recuperación, a corto plazo, de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico. Es un proceso de reconstrucción y reforma después de un desastre que sirve de puente entre las acciones de emergencia a corto plazo y las de desarrollo a largo plazo.

Reconstrucción

Según Guía para la elaboración del plan de respuesta local, Dirección de Respuesta. Agosto 2010. La reconstrucción es un conjunto de acciones y medidas destinadas a solucionar los problemas y efectos adversos generados por un desastre, para restablecer el funcionamiento normal de la sociedad y poner en marcha la gestión de mecanismos apropiados para reducir y modificar las condiciones de riesgo que existían previo a la ocurrencia del fenómeno que originó el desastre. Es un proceso que debe promover acciones de carácter permanente destinadas a contribuir con el desarrollo local y la sostenibilidad ambiental.

Gestión de Riesgos

Según Lavell, Allan. (1996), que Gestión de Riesgo, es una Estrategia para contribuir al logro del Desarrollo Sostenible, mediante un proceso de concertación, a través de políticas y acciones, enfocadas hacia la inserción de la prevención en la planificación del Desarrollo. Permite disminuir la vulnerabilidad y promover acciones de conservación, desarrollo mitigación y prevención frente a desastres naturales y antrópicos.

El desarrollo sostenible

Debe ser y comprender una innovación de conocimientos, así como la organización, planificación, de igual manera el fortalecimiento de la base y conjunto de medidas preventivas que se anticipe a riesgos y amenazas.

Según **Gurevich (1996)** el Desarrollo Sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económicos, sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Características de los Desastres

Interesante mencionar las características de los fenómenos que contribuyen en general las destrucciones humanas, materiales, la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción o pérdida de los bienes de una colectividad y/o daños severos sobre el medio ambiente.

Según Pedro Ferradas; “Los desastres pueden ser originados por un fenómeno natural, provocados por el hombre o ser consecuencia de una falla de carácter técnico en sistemas industriales o bélicos. Algunos desastres de origen natural corresponden a amenazas que no pueden ser neutralizadas debido a que difícilmente su mecanismo de origen puede ser intervenido, aunque en algunos casos puede controlarse parcialmente. Terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis y huracanes son ejemplos de amenazas que aún no pueden ser intervenidas en la práctica, mientras que inundaciones y deslizamientos pueden llegar a controlarse o atenuarse con obras civiles de canalización y estabilización de suelos.

Una lista representativa de los fenómenos naturales que pueden originar desastres o calamidades, es la siguiente: Entre otros desastres de origen antrópico pueden mencionarse los siguientes: Guerras, Terrorismo, Explosiones, Incendios, Accidentes, Contaminación, Colapsos E impactos.

COLRED

Según manual para la organización de coordinadoras para la reducción de desastres, Las Coordinadoras Locales –COLRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación).

Fundamento Legal

El Decreto 109-96, ley de la CONRED, establece en el artículo 3, e inciso d, que las coordinadoras en todos sus niveles deben Elaborar Planes de Emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales. **Código municipal**, artículo 53 inciso j el alcalde municipal debe adoptar personalmente bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastre o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Consejo Municipal.

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 1. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Artículo 2. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Artículo 3. Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción así como la integridad y la seguridad de la persona.

Decreto 109-96 Ley De La Coordinadora Nacional Para La Reducción De Desastres: Artículo 2. Integración. La Coordinadora Nacional estará integrada por dependencias y entidades del sector público y del sector privado. Artículo 3. Finalidades. La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

a. Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional.

b. Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios:

Plan de Gestión de Riesgos

Es un Conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción de riesgos, los preparativos para la atención de emergencias y la recuperación en caso de desastre. Al garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes y disminuir las pérdidas materiales y consecuencias sociales que se derivan de los desastres, se mejora la calidad de vida de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arenales Callejas, Otto Edwin. Guía didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada. (junio 2012)
- Universidad Rafael Landívar. Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada (abril 2011)
- Instituto Politécnico Nacional, Metodología para el Análisis FODA. Dirección de Planeación y organización (marzo 2002)
- Gestión del Riesgo de Desastre para la Planificación del desarrollo local. (diciembre 2009)
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) La Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios.
- **GERENCIA SOCIAL** Especificidades, enfoques e instrumentos. Nora Blaistein I Noviembre 2004.
- Ander-Egg Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social, Editorial LUMEN Viamonte 16741055 Buenos Aires República Argentina año 1,995.
- Ander- Egg Ezequiel, Técnicas de investigación Editorial LUMEN Viamonte 24ª. Edición. Buenos Aires, 1995.
- Arenales Callejas, Otto Edwin. (2008). Antología de Gerencia Social I. Guatemala.

- Arenales Callejas, Otto Edwin. (2009). Pautas Metodológicas para el proceso de la PPS. Guatemala.
- Arlina Valdizon de Sánchez, Introducción del Trabajo Social Editor 1992 por universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Licha, I. (1999), “Caja de Herramientas de la Gerencia Social”, (s/p).

LEYES

- S. a (Decreto 109-96) Ley De La Coordinadora Nacional Para La Reducción De Desastres.
- S. a (1985), Constitución política de Guatemala, (s/p).
- S. a (Decreto, 22-2010), código municipal renovado, (s/p).

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de Marco Lógico del Proyecto de Intervención

Proyecto: Contribución a la Conformación de la COLRED en la comunidad de Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché. **Responsable:** Luz Delia Velásquez Laynes, estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Fecha de inicio: Enero de 2014. **Fecha de finalización:** Junio de 2014.

	Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes o medios de verificación	Supuestos
General	Contribuir en la conformación de la COLRED, para el manejo de la gestión del riesgo en Prados de Santa Rosa, Santa Cruz del Quiché.	A finales del mes de junio del 2014 se tiene conformada la organización de la COLRED con 15 integrantes conformados por el COCODE y el Grupo de mujeres para prevenir desastres en la comunidad.	Informe final del resultado de la conformación de la COLRED	Se cuenta con una comisión organizada y reconocida, con capacidad para gestionar y coordinar proyectos de desarrollo en cuanto a la prevención y reducción de desastres
Específico	Fomentar la participación activa de los líderes y las lideresas de la comunidad de Prados de Santa Rosa, para para la gestión local del riesgo.	A finales del mes de junio del 2014, el 90% de la COLRED participa e incide de forma activa en el desarrollo de la Gestión de Riesgos	Materiales de formación Fotografías Asistencia de participantes	Los líderes y las lideresas de la comunidad inciden a través de sus propuestas y opiniones en beneficio de toda la comunidad.

Proveer de herramientas técnicas y formativas a la COLRED para su funcionamiento y adquisición de capacidades de liderazgo en el ejercicio de sus funciones.	Al final del mes de mayo del 2014 la COLRED, cuenta con un manual de funciones, validado y aprobado por la por la comisión asignada.	Asistencia de participantes Actas Fotos Redacción de Informes	Se cuentan con recursos disponibles para el desarrollo del proceso en la comunidad
--	--	--	--

Matriz de Marco Lógico del Proyecto de Intervención

	Resultados	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes o medios de verificación	Supuestos
Resultado 1	R.1 Líderes integrando la COLRED incluyendo al Consejo Comunitario de Desarrollo para la prevención de desastres en Prados de Santa Rosa.	A finales del mes de febrero 2014 con la presencia de los 20 líderes se organizara la COLRED para iniciar el proceso de formación y capacitación.	Listado de asistencia Informe de actividades Copia de actas suscritas Fotos	La organización de la COLRED identifica y analizan áreas vulnerables de la comunidad.
Resultado 2	R.2 COLRED estructurada de acuerdo a comisiones funcionando en la prevención del riesgo	Después de la Práctica Profesional Supervisada, el 100% de los líderes comunitarios aplican los conocimientos a través de la participación activa dentro de la organización	Listado de asistencia Informe de actividades Copia de actas suscritas Fotos	La Cruz Roja de Guatemala apoya en los procesos de integración de las comisiones y la formación de la COLRED.
Resultado 3	R.3 COLRED ejerciendo funciones de acuerdo al manual construido de manera participativa para la prevención de desastres.	El 100% de los integrantes de la COLRED, cuentan con una copia del Manual de Funciones para ejercer adecuadamente sus funciones.	Documentos proporcionados por instituciones involucradas, Redacción y construcción del manual.	Los integrantes de la COLRED han comprendido sus funciones dentro de la organización.

Matriz de Marco Lógico del Proyecto de Intervención

	Actividades	Insumos	Costo	Fuente de Verificación	Responsable
Actividad 1	<p>Investigación:</p> <p>Visita a la institución de Práctica CONRED y líderes comunitarios para dar a conocer el plan de acción. Investigación bibliográfica en páginas web y gráficas.</p>	<p>Recurso humano</p> <p>Transporte</p> <p>Material y equipo de oficina</p> <p>Equipo de computo</p>	Q1,800.00	<p>Fotos</p> <p>facturas</p> <p>Recibos</p> <p>Comprobantes</p> <p>Actas</p> <p>Cotizaciones</p>	<p>Estudiante</p> <p>URL,</p> <p>Beneficiarios del proyecto</p>
Actividad 2	<p>Trabajo de Campo</p> <p>Elaborar planes de capacitación. Planificación de actividades con líderes comunitarios y COCODE Convocatoria a Líderes, Elaboración de Material Didáctico. Coordinación de acciones con instituciones que manejen la Gestión de Riesgos.</p>	<p>Recurso humano</p> <p>Transporte</p> <p>Material y equipo de oficina</p> <p>Equipo de computo</p>	Q1,350.00	<p>Fotos</p> <p>facturas</p> <p>Recibos</p> <p>Comprobantes</p> <p>Actas</p> <p>Cotizaciones</p>	<p>Estudiante</p> <p>URL,</p> <p>Instituciones Involucradas</p>
Actividad 3	<p>Trabajo de Gabinete</p> <p>Desarrollo de capacitaciones, para fortalecer los conocimientos de los participantes de la COLRED. Formación de la COLRED con líderes participantes.</p>	<p>Acta</p> <p>Recurso humano</p> <p>Transporte</p> <p>Material y equipo de oficina</p> <p>Asistencia</p>	Q8,000.00	<p>Fotos</p> <p>facturas</p> <p>Recibos</p> <p>Comprobantes</p> <p>Actas</p> <p>Cotizaciones</p>	<p>Estudiante</p> <p>URL,</p> <p>CONRED,</p> <p>Cruz Roja de Guatemala</p>

Actividad 4	Sistematización y	Recurso humano	Q3,50000	Fotos	Estudiante
	Elaboración de Informe y	Transporte	Q2,500.00	facturas	URL,
	su validación	Material y		Recibos	Beneficiari
	Elaboración de manual de	equipo de oficina		Comproban	os del
	funciones de la COLRED.	Equipo de		tes	proyecto
	Presentación y Validación de	cómputo.		Actas	
Manual de Funciones.	Asistencia		Cotizacion		
Diseñar instrumentos de			es		
monitoreo y evaluación.					
Elaboración del informe final					
del Proyecto Ejecutado.					

Anexo 2

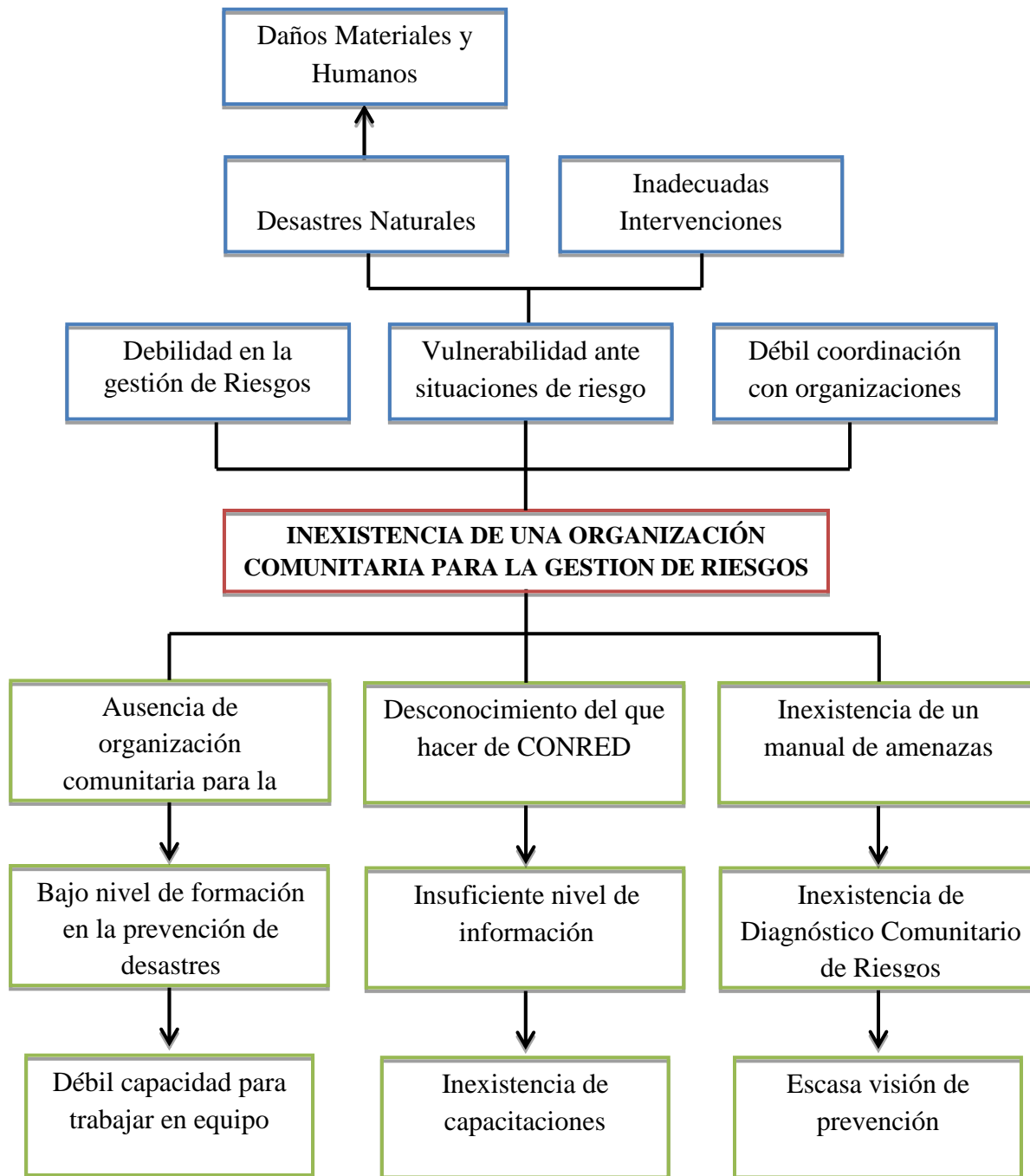
FODA del problema de intervención

INEXISTENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DE RIEGOS

F	O
<p>F.1. Cuentan con el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo.</p> <p>F.2. En la comunidad está presente un grupo de mujeres organizadas que trabajan proyectos productivos.</p> <p>F.3. En la comunidad cuentan con un huerto comunal.</p> <p>F.4. La comunidad está dispuesta a participar y organizarse en el tema gestión de riesgos.</p> <p>F.5. Las organizaciones de la sociedad civil existentes dentro de la comunidad se encuentran registradas, permite su legal participación, en la toma de decisión.</p>	<p>O.1. La Universidad Rafael Landívar promueve el tema de Gestión de Riesgos.</p> <p>O.2. Sensibilizar a los líderes sobre la importancia de organizarse para conformar una COLRED.</p> <p>O.3. Cuentan con el servicio de tren de aseo brindado por la municipalidad para reducir la contaminación en la comunidad.</p> <p>O.4. Fomentar en la comunidad la organización, sin fines de lucro, y a su vez formar la COLRED, para lo cual hay suficiente recurso humano.</p> <p>O.5. Se pueden realizar alianzas y coordinación con instituciones públicas y privadas para optimizar la utilización de los recursos, promover la participación en el tema Gestión de Riesgos.</p>
D	A
<p>D.1. Limitado conocimiento del trabajo de CONRED.</p> <p>D.2. Deficiente conocimiento sobre la gestión de riesgos.</p> <p>D.3. Inundaciones en casas de algunas familias de la comunidad en tiempo de invierno.</p> <p>D.4. Las casas de adobe en tiempo de invierno se humedecen provocando daño en las paredes y enfermedades.</p> <p>D.5. Desinterés de algunos miembros de la comunidad en el tema gestión de riesgos.</p>	<p>A.1. Poco personal de CONRED, no permite atender las necesidades de la comunidad.</p> <p>A.2. Escaso equipamiento de CONRED.</p> <p>A.3. No se cuenta con un estudio del terreno que conforma la comunidad para detectar áreas vulnerables a desastres.</p> <p>A.4. Contaminación del río por drenajes que vienen de otra comunidad.</p> <p>A.5. Fenómenos naturales afectan a la comunidad por los niveles de vulnerabilidad que tiene.</p>

Anexo 3

Árbol de Objetivos



Anexo 4

Áreas Vulnerables observadas en la comunidad de Prados de Santa Rosa



Vivienda en donde se puede observar humedad en las paredes.



Rio contaminado por desechos sólidos y drenajes que vienen de otros lugares



Una de las entradas hacia la comunidad, a orillas de la carretera principal.



Una de las casas que se encuentra a orilla del río, sector vulnerable a deslizamiento de tierra.



Aguas residuales que se transporta en las calles de Prados de Santa Rosa por no contar con drenaje.

Fotos de actividades realizadas - COLRED - Prados de Santa Rosa



Productos entregados a la COLRED de Prados de Santa Rosa

